**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**
**ONIC**
**NIT. 860.521.808-1**

# CONVENIO No 0101918-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA - GOBIERNO MAYOR

## INICIATIVA: TEJIDO DE SANACIÓN Y ARMONIZACIÓN DEL TERRITORIO PARA LAS SEMILLAS DE VIDA.

## COMPONENTES: SANACIÓN Y ARMONIZACIÓN, GOBIERNO PROPIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

# PRIMER INFORME DEL ENCUENTRO COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, USO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES INDÍGENAS EN LA COMUNIDADES BETOY - TAME ARAUCA.

**ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA - ONIC**

**11 DE SEPTIEMBRE 2025**

**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**
**ONIC**
**NIT. 860.521.808-1**

## TABLA DE CONTENIDO


1. Glosario
2. Introducción
3. Iniciativa - actividad desarrollada
   - 3.1. Nombre de la actividad – iniciativa
   - 3.2. Objetivo
   - 3.3. Fecha de inicio de la actividad
   - 3.4. Fecha final de la actividad
   - 3.5. Lugar y número de días
   - 3.6. Participantes
   - 3.7. Equipo de trabajo participante y encargado de la actividad.
   - 3.8. Recursos utilizados y entregados
   - 3.9. Descripción de las actividades desarrolladas
4. Voz de los niños, niñas y jóvenes
5. Potencialidades y vulnerabilidades
6. Evaluación y satisfacción de los y las participantes
7. Dificultades
8. Conclusiones, reflexiones y recomendaciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes indígenas

## 1. Glosario

- **Unuma:** Hace referencia al trabajo en colectividad, basados en lazos de solidaridad y cooperación, donde se involucran todas las familias para desarrollar las actividades.
- **Pabi:** Es un espacio donde se cultivan las diferentes especies de alimentos, pero también es un espacio de transmisión de conocimientos a través de las historias ancestrales.
- **Kaliawirinae**: constituye la matriz histórica del pueblo sikuani, ya que alude al árbol de los alimentos.
- **Wajabtsaü**: hace referencia a grupos armados.
- **Wakena:** compartir del alimento en el pueblo sikuani.
- **Salinas Iiwaisi**: es la palabra de respeto, que son transmitidas por los abuelos y las abuelas.
- **Jina**: actividad de cacería en el pueblo sikuani.
- **Uba:** alude a la actividad de siembra colectiva en el conuco.
- **wajamonae:** es un concepto que se refiere a la familia.
- **wowai:** para denotar al que no es indígena.
- **Armonización:** En el contexto indígena, se refiere a procesos rituales y prácticas destinadas a restablecer el equilibrio espiritual, social y territorial, buscando la sanación y el bienestar colectivo.
- **Autonomía:** Capacidad de los pueblos indígenas para autogobernarse, tomar decisiones sobre su territorio, cultura y formas de vida, de acuerdo con sus usos y costumbres.
- **Conuco:** Sistema tradicional de agricultura de pequeña escala, practicado por las comunidades indígenas, que es fundamental para su subsistencia alimentaria familiar.

- **Cosmovisión Indígena:** Conjunto de creencias, valores y conocimientos que los pueblos indígenas tienen sobre el mundo, la vida, la naturaleza y el universo, y que guía sus prácticas y formas de organización.
- **Crianza:** Proceso de educación y formación de los niños y niñas, que en el contexto indígena incluye la transmisión de saberes ancestrales y valores culturales.
- **Espiritualidad:** Dimensión fundamental de la vida de los pueblos indígenas, que conecta a las personas con el territorio, los ancestros y los espíritus naturales, y que es clave para su protección y sanación.
- **Guardia Indígena:** Estructura de protección y defensa del territorio y la vida dentro de las comunidades indígenas, encargada de velar por la seguridad y los derechos de sus miembros.
- **Ley de Origen:** Principios y normas ancestrales que rigen la vida, la organización social, la relación con el territorio y la espiritualidad de los pueblos indígenas.
- **Pervivencia Cultural:** Capacidad de los pueblos indígenas de mantener y transmitir sus tradiciones, lengua, conocimientos y formas de vida a lo largo del tiempo, a pesar de las adversidades.
- **Plan de Vida:** Instrumento de planificación colectiva de los pueblos indígenas, donde plasman sus sueños, objetivos y estrategias para el desarrollo integral de su comunidad, basados en su cosmovisión y ley de origen.
- **Pueblo Betoy:** Comunidad indígena de la familia lingüística Guahiba, ubicada en Tame, Arauca, Colombia, que se caracteriza por sus prácticas ancestrales de caza, pesca, recolección y agricultura (conuco).
- **Saberes Ancestrales:** Conocimientos, prácticas y tradiciones transmitidas de generación en generación por los pueblos indígenas, relacionados con la medicina, la agricultura, la espiritualidad, la organización social, entre otros.
- **Sahumerios:** Rituales de purificación y armonización que utilizan el humo de plantas aromáticas y medicinales.

- **Sanación:** Proceso de curación y restauración del equilibrio, tanto a nivel individual como colectivo, que abarca dimensiones físicas, emocionales, espirituales y territoriales.
- **Semillas de Vida:** Metáfora utilizada en el documento para referirse a los niños, niñas y jóvenes indígenas, destacando su importancia como portadores del futuro, la cultura y la pervivencia del pueblo. También se refiere a las semillas nativas como símbolo de vida, soberanía alimentaria y arraigo cultural.
- **Soberanía Alimentaria:** Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas alimentarias y agrícolas, asegurando la producción local de alimentos sanos y culturalmente apropiados.
- **Tejido Social:** Conjunto de relaciones y vínculos que unen a los miembros de una comunidad, fomentando la cohesión, la solidaridad y la reciprocidad.
- **Territorio:** Más allá de un espacio geográfico, para los pueblos indígenas es un ser vivo y sagrado, fuente de vida, memoria y espiritualidad, fundamental para su pervivencia cultural y física.
- **Transmisión Intergeneracional:** Proceso mediante el cual los conocimientos, saberes, tradiciones y valores son enseñados y aprendidos entre diferentes generaciones (mayores a jóvenes, padres a hijos).

## 2. Introducción:

En el año 2023 se realizó un proceso de acompañamiento en el Resguardo Indígena Betoy, ubicado en el municipio de Tame, Arauca, en el que se identificó una problemática de gran complejidad relacionada con la persistencia de la violencia en el territorio y en la vida familiar. Dichas condiciones han generado un escenario de especial vulnerabilidad para los niños, niñas y jóvenes indígenas, quienes enfrentan riesgos permanentes de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual por parte de actores armados ilegales que hacen presencia en la región. Esta situación no solo amenaza los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de 1991 y en el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), sino también, compromete la pervivencia cultural de los pueblos indígenas, en contravía de lo dispuesto en convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Como resultado de este diagnóstico, la comunidad, en ejercicio de su autonomía y en articulación con distintos actores, propuso una serie de iniciativas orientadas a mitigar este flagelo y a fortalecer los entornos protectores. Dichas iniciativas combinaron prácticas ancestrales con estrategias de formación comunitaria, consolidando un camino de sanación territorial y cultural que permitió diseñar intervenciones con pertinencia étnica.

En esa misma línea, para el año 2025, con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y bajo la coordinación de las Organizaciones Indígenas a través de la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas (CNMI), se dio inicio a la segunda fase del proyecto "Tejido de Armonización y Sanación del Territorio por las Semillas de Vida". Esta propuesta se constituye en una estrategia integral que, además de promover la protección de la niñez indígena, busca articular dos dimensiones fundamentales: por un lado, el trabajo espiritual propio de las comunidades, asociado al fortalecimiento del tejido social y al equilibrio del territorio; y por otro, los procesos de aprendizaje encaminados al cuidado

de los niños, niñas y jóvenes como semillas de vida, asociados también al cuidado de las semillas alimenticias, entendidas como símbolo de vida, soberanía y arraigo cultural.

Las bondades del proyecto radican en su carácter transformador y comunitario. En primer lugar, responde a la necesidad de construir escenarios de paz y protección desde las propias voces y prácticas culturales de los pueblos indígenas, reconociendo su rol como sujetos colectivos de derechos. En segundo lugar, aporta a la seguridad alimentaria y al restablecimiento de las prácticas agrícolas ancestrales como un medio para afianzar la autonomía territorial.

Finalmente, el proyecto recupera y fortalece el sentido espiritual del territorio como espacio de vida y de memoria, lo que contribuye a reducir las vulnerabilidades sociales y culturales frente a las dinámicas de violencia impuestas por actores externos. De este modo, el "Tejido de Armonización y Sanación del Territorio para las Semillas de Vida" se convierte en una experiencia de esperanza y resistencia que no solo protege a la infancia indígena frente a situaciones de riesgo, que los hacen vulnerables al reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual por parte de actores armados y grupos delictivos, sino que también aporta a la preservación cultural y al fortalecimiento del proyecto de vida comunitario.

## 3. Iniciativa - actividad desarrollada

### 3.1. Nombre de la actividad – iniciativa

Primer encuentro comunitario: **Diagnóstico participativo:** - Municipio de Tame, Arauca- Resguardo Parreros, comunidad Betoy.

## 3.2. Objetivos

**Objetivo General:**

Realizar un diagnóstico participativo con niños, niñas, jóvenes y sus comunidades, que permitan identificar percepciones, riesgos, necesidades y propuestas frente al reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual, con el fin de fortalecer estrategias comunitarias de prevención y protección integral, promoviendo su participación activa, segura y significativa.

**Objetivos específicos:**

- Explorar las percepciones, vivencias y conocimientos que tienen los participantes sobre el RUUV en su comunidad.
- Identificar los factores de riesgo y de protección que inciden en la exposición o prevención de estas violencias en el entorno familiar, escolar y comunitario.
- Reconocer las rutas de protección existentes y las brechas en el acceso a mecanismos de denuncia, acompañamiento psicosocial y restitución de derechos.
- Promover prácticas agroecológicas con enfoque comunitario y de saberes ancestrales, como herramienta de arraigo territorial, autonomía alimentaria y resistencia frente a dinámicas de RUUV en las comunidades priorizadas.
- Generar insumos para el diseño de acciones comunitarias de prevención y protección, con enfoque diferencial, de género, étnico y territorial.

## 3.3. Fecha de inicio de la actividad

9 de septiembre de 2025

## 3.4. Fecha final de la actividad

11 de septiembre de 2025

### 3.5. Lugar y número de días

La actividad se realizó en Tame Arauca, en el Colegio Guahibo Betoy durante 3 días comprendidos entre el 9 al 11 de septiembre de 2025.

### 3.6. Participantes

La selección de los participantes al evento estuvo a cargo de las autoridades tradicionales de la comunidad indígena, quienes realizaron este proceso siguiendo los usos, costumbres y normas propias del territorio, con el fin de garantizar una representación equilibrada y legítima de los distintos grupos internos. En esta fase, se dio prioridad a los niños, niñas y jóvenes, especialmente aquellos que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad o riesgo de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual por parte de actores armados y grupos delictivos.

El proceso de selección se llevó a cabo de manera discreta y cuidadosa, respetando la confidencialidad y la seguridad de los niños, niñas, jóvenes y sus familias. Las autoridades, junto con sabedores y líderes locales, identificaron a los participantes a partir de su contexto familiar, nivel de exposición al riesgo y disposición para involucrarse en actividades comunitarias de formación, protección y sanación. Esta metodología permitió no solo garantizar la participación de quienes más lo necesitaban, sino también promover un espacio seguro para el intercambio y el fortalecimiento de los entornos protectores.

Además, se incluyeron madres, padres, jóvenes líderes y sabedores tradicionales, reconociendo que la protección de los niños, niñas y jóvenes requiere del compromiso conjunto de toda la comunidad. Los criterios de selección valoraron la experiencia, el conocimiento ancestral, la participación en procesos comunitarios previos y el papel activo de los participantes en la transmisión intergeneracional de saberes y valores culturales.

Este proceso garantizó que el diálogo, el aprendizaje y la armonización se desarrollaran en un ambiente respetuoso de la identidad cultural, la espiritualidad y las formas propias de organización. La participación equilibrada de generaciones y géneros fortaleció el sentido de pertenencia, la legitimidad del encuentro y la construcción colectiva de estrategias de protección integral para los niños, niñas y jóvenes del territorio.

A continuación, se anexa la tabla en el cual se encuentran los listados oficiales de los niños, niñas, jóvenes y demás miembros de la comunidad participantes priorizados.

**Tabla N°1 Número de participantes.**

| N° | Nombre | TIPO DE PARTICIPANTE | Fecha de Nacimiento | Edad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Yoiner Tulivila | Jóven | 05-12-2007 | 17 |
| 2 | Orlando Delgado | Niño | 25-05-2011 | 14 |
| 3 | Cristian Díaz | Niño | 02-02-2018 | 7 |
| 4 | Gabriel García G. | Niño | 04-03-2016 | 9 |
| 5 | Deiber García T. | Niño | 09-03-2016 | 9 |
| 6 | Yilber Delgado D. | Niño | 21-06-2016 | 9 |
| 7 | Yisbeider García | Niño | 01-03-2015 | 10 |
| 8 | Adelson Tulivila | Niño | 06-01-2015 | 10 |
| 9 | Yonar Tulivila S. | Niño | 14-02-2014 | 11 |
| 10 | Cristian García D. | Joven | 23-09-2009 | 16 |
| 11 | Alberto Díaz | Joven | 19-09-2002 | 23 |
| 12 | Alexdial Cruz | Joven | 18-12-2001 | 23 |
| 13 | Daniel Tulivila | Joven | 12-02-2002 | 23 |
| 14 | Elsa Díaz Cruz | Joven | 18-12-2005 | 19 |
| 15 | Eyer Díaz Tulivila | Joven | 24-05-2002 | 23 |
| 16 | Jhorfany González | Joven | 11-07-2006 | 19 |
| 17 | Mayerly Díaz | Joven | 16-09-2002 | 23 |
| 18 | Olga Díaz | Joven | 10-05-2003 | 22 |
| 19 | Yilber Delgado García | Joven | 23-09-2005 | 20 |
| 20 | Yovanni García | Joven | 28-03-2010 | 15 |

Población. Fuente: Elaboración propia Organización indígena de Colombia (ONIC) Área Mujer, Familia y Generación.

**Tabla N°. 2. Población.**

| Nº | Nombre | Tipo de participante | Número de documento | Fecha de nacimiento | Edad | Comunidad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **1** | Ángel A. Díaz | Autoridad espiritual | 17548591 | 5/06/1965 | 60 | Genareros |
| **2** | Ángela Díaz D. | Mayora | 1116853520 | 5/01/1964 | 61 | Roqueros |
| **3** | Darío Tuluvila P. | Líder político | 17548308 | 31/12/1961 | 63 | Roqueros |
| **4** | Estela García G. | Sabe-dora | 68380430 | 25/07/1958 | 67 | Roqueros |
| **5** | Ferney Delgado G. | Guardia indígena | 1116853495 | 10/11/1992 | 32 | Genareros |
| **6** | Jaime Díaz S. | Capitán guardia | 1116853478 | 10/07/1962 | 63 | Genareros |
| **7** | Jair Tuluvila C. | N/A | 1006497085 | 21/11/1997 | 27 | Roqueros |
| **8** | Uberlio Tuluvila G. | N/A | 1116853931 | 4/01/1986 | 39 | Roqueros |
| **9** | María Díaz | N/A | 1116853471 | 15/09/1963 | 64 | Roqueros |
| **10** | Maritza Díaz I. | Sabe-dora | 1116853477 | 15/02/1983 | 42 | Velasqueros |
| **11** | Narciso Díaz D. | Capitán guardia | 96190159 | 15/02/1969 | 56 | Genareros |
| **12** | Norida Machado T. | N/A | 111680856 | 31/12/1997 | 27 | Genareros |
| **13** | Paola Díaz Cruz | N/A | 1006497012 | 7/08/1998 | 27 | Genareros |
| **14** | Ricardo Machado T. | N/A | 1007794030 | 10/09/1995 | 30 | Genareros |
| **15** | Romero García A. | Guardia indígena | 1116853546 | 5/09/1985 | 40 | Roqueros |
| **16** | Rubiano Tuluvila G. | Guardia indígena | 1007096205 | 8/05/1987 | 38 | Roqueros |
| **17** | Samuel García D. | Guardia indígena | 96191246 | 15/03/1974 | 51 | Genareros |
| **18** | Yanira Díaz C. | N/A | 1006497043 | 5/04/1996 | 29 | Genareros |
| **19** | Gerardo Martínez | Gobernador | 1007362419 | 16/04/1988 | 37 | Genareros |

Fuente: Elaboración propia Organización indígena de Colombia (ONIC) Área Mujer, Familia y Generación.

**Tabla N°. 3. Población**

| Población | Arauca |
|---|---|
| Niños, niñas | 8 |
| Jóvenes | 12 |
| Mujeres | 5 |
| Sabedores | 2 |
| Cuidadores/as - Guardia Indígena | 6 |
| Autoridades políticas | 2 |
| Autoridades espirituales | 1 |
| Participantes | 3 |
| **Total, de participantes** | **39** |

.

Fuente: Elaboración propia Organización indígena de Colombia (ONIC) Área Mujer, Familia y Generación.

### 3.7. Equipo de trabajo participante y encargado de la actividad.

El equipo de trabajo, tanto a nivel nacional como territorial, fue cuidadosamente seleccionado para garantizar que todas las personas integren un conocimiento profundo sobre el trabajo con los pueblos indígenas. Es importante resaltar que, el equipo está conformado por indígenas provenientes de diferentes comunidades, quienes han dedicado muchos años al fortalecimiento de procesos comunitarios y la defensa de sus derechos. El grupo es verdaderamente interdisciplinario, pues además de contar con autoridades y líderes espirituales, incluye profesionales en trabajo social, agronomía y derecho, lo que permite abordar las necesidades del proyecto desde distintas perspectivas y experiencias. Esta diversidad de saberes y trayectorias asegura que cada acción y decisión esté fundamentada tanto en las tradiciones ancestrales como en el conocimiento técnico, generando confianza, respeto y resultados sostenibles para las

comunidades involucradas.

**Tabla N°4 equipo de trabajo.**

| EQUIPO DE TRABAJO | | | |
|---|---|---|---|
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Entidad/ Organización** |
| 1. | Stella Pérez Sánchez | Coordinadora Política | ONIC-Nacional |
| 2 | Sixto Alexander Quintero | Coordinación general | ONIC-Nacional |
| 3 | Ayleen Carolina Masías Bueno | Técnico administrativo | ONIC-Nacional |
| 4 | Diana Cacais Yara | Trabajo Social experta en pueblos indígenas. | ONIC-Nacional |
| 5 | Arquímedes Galindo | Apoyo en sistematización | ONIC-Nacional |
| 6 | Fernando Santana Guzmán | Abogado | ONIC-Nacional |
| 7 | Hermes Gaitán Quintero | Historiador | ONIC-Nacional |
| 8 | Leidy Parales | Lideresa Indígena | ONIC- territorial |
| 9 | David Diaz | Autoridad Tradicional | ONIC-Territorial |
| 10 | Albeiro Contreras | Ingeniero Ambiental | ONIC-Territorial |
| 11 | Laura Ramirez | Trabajadora Social | ONIC-Territorial |
| 12 | Rubén Diaz | Técnico Agrícola | ONIC-Territorial |

Fuente: Elaboración propia Organización indígena de Colombia (ONIC) Área Mujer, Familia y Generación.

### 3.8. Recursos utilizados y entregados

**Tabla N°5. Recursos utilizados**

| Tipo de recurso | Descripción | Número |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Alimentación | Durante los tres días del evento se garantizó la alimentación para los 40 participantes, brindando de manera organizada desayuno, refrigerio en la mañana, almuerzo, refrigerio en la tarde, y cena. La selección de los menús estuvo a cargo de la líder indígena, quien definió las preparaciones de acuerdo con los usos y costumbres de la comunidad, asegurando así el respeto por su cultura y tradiciones alimentarias. | 40 |

| | | |
|---|---|---|
| Materiales | Se entregaron materiales pedagógicos que sirvieron como base metodológica para orientar y fortalecer las actividades de los distintos grupos de trabajo, garantizando así un proceso de aprendizaje participativo y coherente con los objetivos planteados. | |
| Insumos de armonización | En el ritual de armonización realizado en el territorio para la siembra de la huerta, se emplearon elementos profundamente significativos y conectados con la vida diaria de la comunidad. Se utilizaron plantas aromáticas y medicinales para los sahumerios y la limpieza espiritual del espacio; agua fresca como símbolo de conexión y renacimiento; semillas nativas como representación de la continuidad cultural y la fertilidad; alimentos tradicionales, que se ofrecieron como ofrenda a la Madre Tierra; tejidos y tapetes artesanales, que marcaron el centro del ritual y sirvieron como espacios sagrados; e instrumentos musicales autóctonos como tambores y flautas, cuyos sonidos acompañan los cantos y las oraciones en lengua propia. Cada uno de estos insumos fue guiado y dispuesto por los sabedores y autoridades ancestrales, quienes a través de palabras, danza y silencio. | |
| Otros | Se realizó la entrega de los insumos agrícolas, destinados a la implementación de una huerta comunitaria y al acompañamiento del proceso de enseñanza sobre el cuidado, preservación y uso responsable de las semillas nativas. Estos insumos no solo facilitarán la producción de alimentos, sino que también se constituyen en una herramienta pedagógica para que niños, niñas y jóvenes reconozcan, valoren y transmitan los conocimientos ancestrales relacionados con su entorno, reforzando de esta manera la identidad cultural y el respeto por las prácticas tradicionales de agricultura sostenible. | |

Fuente: Elaboración propia Organización indígena de Colombia (ONIC) Área Mujer, Familia y Generación.

### 3.9. Descripción de las actividades desarrolladas

El Encuentro Territorial de Tame Arauca, realizado entre el 9 y el 11 de septiembre de 2025 en el Centro Educativo Betoy, reunió a representantes de comunidades indígenas, autoridades locales y facilitadores sociales, todos y todas motivados por un propósito fundamental: proteger a la niñez y juventud indígena mediante el fortalecimiento de la identidad cultural, la espiritualidad y la acción colectiva. Este proceso reconoce que, para

enfrentar desafíos como el reclutamiento y la violencia, es esencial reparar y reforzar los lazos entre las generaciones a través del diálogo, la transmisión de saberes ancestrales y la recuperación de la memoria común.

- **Metodología general:**

El trabajo comenzó con una aproximación profunda al territorio y al pueblo Betoy; se priorizó el conocimiento de sus orígenes, problemáticas actuales y tradiciones, poniendo especial énfasis en las vivencias, prácticas culturales y formas de organización propias. Esta fase permitió que las estrategias posteriores no fueran impuestas desde fuera, sino construidas desde la autonomía y la cosmovisión indígena, adaptadas a las verdaderas necesidades y potencialidades de la comunidad, y guiadas por los mayores y líderes tradicionales como garantías de la continuidad y la resiliencia colectiva.

Además de la aproximación territorial y cultural, el encuentro territorial de Tame Arauca dio especial relevancia al trabajo espiritual como fundamento de la protección integral de los niños y niñas, considerados dentro de la cosmovisión indígena como “semillas de vida”. Desde el primer día, maestras y maestros espirituales lideraron rituales de armonización y sanación, en los que se buscó restaurar el equilibrio del territorio y dotar simbólicamente a los más jóvenes de una coraza protectora frente a amenazas externas, especialmente el reclutamiento y la violencia sexual.

- **Enfoques**

**Enfoque holístico:** Para los pueblos indígenas la salvaguarda de la infancia está indisolublemente unida a la preservación del territorio, la alimentación y los saberes originarios, y que ambas dimensiones deben fortalecerse mutuamente para construir futuro en armonía con la Madre Tierra.

**Enfoque diferencial:** con el cual se permite identificar y reconocer la diversidad de roles, saberes y liderazgos permitiendo la transmisión de conocimientos ancestrales, de gobierno propio para fortalecer procesos de protección y resiliencia. Facilita la inclusión de perspectivas diferenciadas en torno a género, edad y autoridad étnica.

**Enfoque territorial:** es necesario caracterizar las diferencias sociales, culturales. También, históricas tanto de los individuos indígenas como sus relaciones intersubjetivas en sus territorios colectivos, focalizando a través de su demografía su género, edad, identidad o pertenencia cultural, condiciones religiosas, políticas, económicas y sociales. Así como, las afectaciones relacionadas con la violencia social y política. En este apartado, se analiza aspectos geográficos, (ubicación) algunos pueblos indígenas como los Sikuani antiguamente eran semi nómadas, tetra departamentales e incluso binacionales con el Estado Colombiano y Venezolano. Este ejercicio propende el reconocimiento más específico de los niños, niñas, adolescentes e incluso sus familias, evidenciando sus espacios de desarrollo, para formar, diseñar a través de sus sistemas de conocimiento propio, ley de origen, derecho mayor, ley natural y derecho propio acciones particulares, específicas y diferenciales que garanticen el cumplimiento, uso y goce de sus derechos.

**Enfoque de género:** se debe reconocer las relaciones intersubjetivas desiguales basadas en el género y las distintas manifestaciones en las que se enaltecen o se producen estas violencias. Con base a lo anterior, se deben promover acciones en sinergia con los sistemas de conocimiento, ley de origen, derecho mayor, derecho propio para generar la equidad, reconociendo la diversidad, previendo las diferentes formas de violencia por razones de identidad de género, orientación sexual, sexo. En ese sentido, los sistemas de conocimiento propio tienen un papel fundamental en la creación de las buenas formas de relacionamiento social en el marco del respeto, autonomía, libre autodeterminación de los pueblos indígenas, en lo pertinente al pueblo indígena Betoy.

**Enfoque indígena:** los sistemas de conocimiento propio deben garantizar el reconocimiento a los miembros indígenas en situación de discapacidad, y que estos puedan acceder sin discriminación alguna cualquier niño, niña adolescente y sus familias a las ofertas de su propia comunidad indígena y/o resguardo indígena. Se define la discapacidad, como un concepto que va evolucionando y que resulta de la interacción entre personas con barreras o deficiencias debidas de la actitud, entorno que impiden la participación real, efectiva en la sociedad indígena.

**Enfoque etario:** los niños, niñas son considerados como seres en vía de desarrollo, que a través de sus sistemas de conocimiento exteriorizan esa ciudadanía activa y que se encuentran entre los 6 y los 13 años, 11 meses y 29 días para los occidentales. Sin embargo, para los pueblos indígenas esto es diferente tanto para la niña, como para la niña, cada pueblo a través de sus usos, costumbres, prácticas, ley de origen, derecho mayor, derecho propio definen hasta qué punto se es niño o niña. Igualmente, ellos (los niños y niñas) y convergencia de sus relaciones intersubjetivas expresan maneras o formas de identidad e individualidad producto de su desarrollo en las comunidades y/o resguardos indígenas, que estos se ven influenciados por contextos, condiciones, desde los cuales se configura la infancia dentro del ciclo de vida humano.

**Enfoque de derechos:** surge de la comprensión de los derechos humanos como universales, e inherentes a todas las personas, mediante los cuales se construyen relaciones de justicia, igualdad y libertad en el marco de la integralidad, indivisibilidad e interdependencia y en el respeto constante y perpetuo por los sistemas de conocimiento propio del pueblo indígena Betoy. Es decir, se comprende la dignidad humana para la persona indígena y no indígena como intrínseca, inalienable e irrenunciable a todo ser humano y debe ser garantizada por el ordenamiento jurídico internacional y nacional. implica analizar las desigualdades dentro de la comunidad que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias.

A continuación, se presenta el desarrollo de las actividades:

**Fase 1. Diagnóstico participativo.**
**Día 1. Componente 1. Sanación y armonización**

**Actividad 1. Recorrido de Armonización y sanación**

**Objetivo de la actividad:** Desarrollar prácticas de sanación y armonización del territorio.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 9 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 9 de septiembre

**Desarrollo de la actividad:**
El primer día, liderados por los mayores y abuelas sabias, los participantes iniciaron la jornada con rituales de limpieza espiritual. Caminatas por el territorio y ceremonias simbólicas como la siembra de semillas recordaron que, en la cultura indígena, cuidar de la tierra y de la infancia es parte del mismo acto sagrado. La integración de la espiritualidad no solo sirvió para armonizar energías, sino para reforzar la convicción de que las amenazas a los niños son amenazas al espíritu del territorio entero.

En este proceso, la espiritualidad no se concibió como un aspecto aislado, sino como un hilo conductor de todas las actividades del encuentro. Así, se vinculó el cuidado de las semillas alimentarias —base de la soberanía alimentaria indígena— con el cuidado de la niñez: proteger las semillas propias de cultivo es proteger al mismo tiempo la vida, la cultura y el futuro de la comunidad.

**Avances:**

1. Se logró realizar un recorrido de armonización como acto simbólico en memoria de las situaciones difíciles que viven los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la comunidad.
2. Se visibilizó la espiritualidad indígena, como un mecanismo de protección ante desarmonías generadas por los grupos armados de la zona.
3. La participación activa de los asistentes permitió que se hiciera un intercambio de saberes fortaleciendo los lazos entre generaciones, un ritual de limpieza y armonización inculcando el respeto mutuo y aprendizaje colectivo, reafirmando la espiritualidad como un eje fundamental en la vida comunitaria y en la protección de la infancia.

**Resultados:**

1. Limpieza espiritual de la institución educativa a cargo de las autoridades espirituales.
2. Posicionamiento de la importancia de la protección integral de la niñez y juventud indígena.
3. Se promovió la integración de la espiritualidad como eje transversal en todas las actividades del encuentro.
4. Fortalecimiento del sentido de pertenencia y la responsabilidad colectiva.
5. Empoderamiento de la comunidad, fortaleciendo su capacidad colectiva para proteger y preservar su territorio, cultura y niñez.

**Dificultades:**

1. Debido a la situación de orden público, desde la rectoría de la Institución Educativa se dio la directriz de realizar el recorrido al interior y exterior de la Institución.
2. Se presentaron limitaciones logísticas debido a la falta de recursos materiales e insumos necesarios para la realización completa de algunas actividades planificadas.

**Recomendaciones:**

1. Debido a la edad avanzada de las autoridades indígenas, los sabedores son propensos a limitar su participación en las asambleas. Por lo cual se recomienda invitar a varios sabedores a este tipo de encuentros.

**Acciones contra partida:**

1. Presencia y participación de los docentes indígenas de la Institución Educativa.
2. Apoyo logístico en el alistamiento y movilización de elementos necesarios para la realización de las actividades.



**Actividad 2. Dinámicas de Integración y diagnóstico de la niñez**

**Objetivo de la actividad:** Explorar las percepciones, vivencias y conocimientos que tienen los niños y niñas sobre el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual en su comunidad.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 9 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 9 de septiembre.

**Desarrollo de la actividad:**

La calidez de las dinámicas — desde juegos tradicionales hasta ejercicios de introspección — permeó todo el encuentro. Actividades como “Tengo un Tic”, “La Gallina y el Gavilán” y “Lima Limón” propiciaron la participación activa, despertando risas y promoviendo la solidaridad y la confianza mutua. Un momento especialmente emotivo ocurrió durante la dinámica de reconocimiento corporal y mental, en la que los participantes, con los ojos cerrados y guiados por la voz sensible de la trabajadora social, se conectaron con su propio valor, agradeciendo por la vida y por sus compañeros de camino.

Además de las dinámicas mencionadas, se realizó una cartografía comunitaria, donde niños, niñas, jóvenes y adultos representaron gráficamente:

- Sus tradiciones y prácticas culturales (lugares sagrados, costumbres, actividades colectivas).
- Los riesgos identificados en sus territorios, tales como reclutamiento, violencia sexual, explotación y desarraigo.
- Los espacios seguros y redes de apoyo construidos colectivamente (guardia indígena, escuela, casa de pensamiento, etc.).

Esta herramienta permitió que los participantes se ubiquen en su territorio desde una mirada integral, reconociendo lo que han construido como comunidad, lo que valoran y lo que desean proteger.

**Avances:**

1. Participación activa de todos los grupos etarios, especialmente los niños y niñas, quienes se sintieron cómodos para expresarse a través del juego.
2. Ambiente seguro y protector que permitió abordar de manera implícita y simbólica temas sensibles como el reclutamiento, la violencia sexual y la utilización de niños, niñas y jóvenes.
3. Fortalecimiento del sentido de pertenencia y del valor de la comunidad a través de la cartografía.

**Resultados:**

1. Visibilizarían de conocimientos previos sobre los riesgos presentes en sus comunidades.
2. Reconocimiento de redes de apoyo como la guardia indígena, líderes, docentes y madres comunitarias.
3. Inicio de procesos de reflexión sobre el autocuidado, el cuerpo, los límites y el respeto por el otro.
4. La cartografía permitió no sólo ubicar los riesgos, sino también reafirmar el tejido social, cultural y espiritual de la comunidad.

**Dificultades:**

1. Tiempo muy limitado, lo cual restringe la posibilidad de profundizar en los temas más delicados.
2. Reticencia inicial de algunos niños y niñas para participar en ejercicios de introspección por desconocimiento o timidez.

**Recomendaciones:**

1. Formar a líderes y lideresas en estrategias de escucha activa y contención emocional, para apoyar estos procesos de sensibilización.
2. Realizar espacios diferenciados por grupos etarios para garantizar una participación más cómoda y segura.
3. Continuar utilizando herramientas como la cartografía comunitaria para fomentar el diálogo intergeneracional sobre el territorio, los riesgos y la protección.

**Acciones contra partida:**

1. Las autoridades tradicionales invitaron a más integrantes de la guardia indígena al espacio y se comprometieron a generar espacios periódicos de diálogo comunitario sobre protección infantil.
2. La guardia indígena manifestó interés en fortalecer sus capacidades para prevenir el reclutamiento y la violencia contra niños y niñas.
3. Se acordó dar seguimiento a los hallazgos de la cartografía, incluyendo la creación de un plan de acción comunitario en torno a los riesgos identificados.



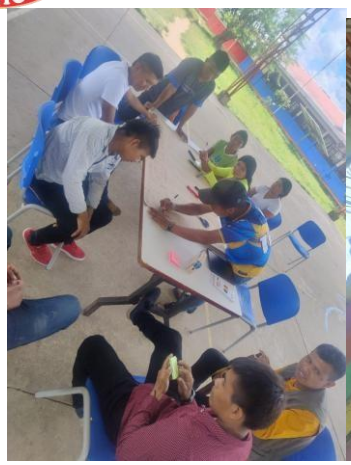




**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**

**ONIC**

**NIT. 860.521.808-1**











**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**
**ONIC**
**NIT. 860.521.808-1**






**Actividad 3.** Redes de apoyo

**Objetivo de la actividad:**

1. Promover herramientas de afrontamiento emocional en niños, niñas y jóvenes.
2. Visibilizar y fortalecer las redes de apoyo que acompañan a los niños, niñas y jóvenes en su vida cotidiana y en situaciones de vulnerabilidad.
3. Estimular la expresión emocional a través de la escritura creativa como medio de introspección, liberación emocional y reconocimiento del otro.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 9 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 9 de septiembre.

**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**
**ONIC**
**NIT. 860.521.808-1**

**Desarrollo de la actividad:**

La actividad se desarrolló de forma secuencial en cuatro momentos complementarios, con el objetivo de fortalecer herramientas de afrontamiento emocional y visibilizar las redes de apoyo que rodean a los niños, niñas y jóvenes (NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES). El enfoque fue participativo, reflexivo y emocional, permitiendo abordar temas sensibles desde la protección, el respeto y la contención. La jornada comenzó con un diálogo abierto donde se reflexiona sobre el concepto de redes de apoyo. Se reconocieron como aquellas personas, lugares o saberes que brindan protección, contención y orientación en momentos difíciles.

Posteriormente, los participantes se organizaron en mesas de trabajo por grupos etarios o afinidad. En estos espacios se generaron conversaciones guiadas donde los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES:

- Compartieron vivencias personales y preocupaciones reales de su contexto.
- Identificaron y valoraron sus redes de apoyo cercanas: familiares, líderes, docentes, guardias, sabedores y lugares seguros del territorio.

Las mesas permitieron articular estrategias prácticas de protección, no solo frente al reclutamiento y la violencia sexual, sino también ante todo lo que pone en riesgo el bienestar, la seguridad y la formación integral de la infancia.





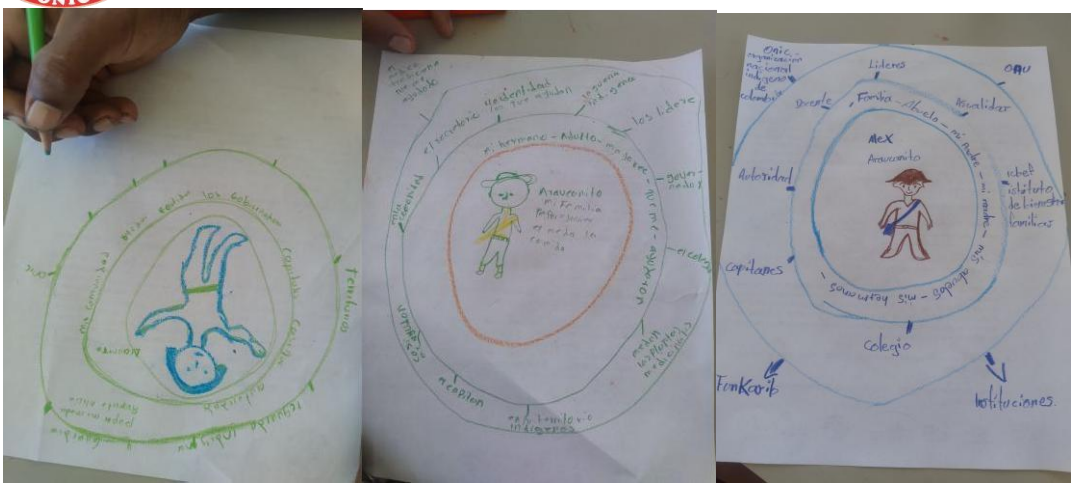
En un momento más introspectivo, los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES participaron en un ejercicio de escritura creativa, en el que elaboraron una carta de agradecimiento dirigida a alguien que reconocen como parte importante de su red de apoyo. Puede ser un familiar, un amigo, un docente, una figura espiritual o incluso a sí mismos.

Este ejercicio tuvo varios propósitos:

- Reconocer vínculos afectivos significativos.
- Profundizar en los sentimientos de gratitud y pertenencia.
- Liberar emociones contenidas de forma segura y respetuosa.
- Fortalecer la autoestima y el valor del otro en su proceso de vida.

Al cierre, algunos participantes leyeron sus cartas en voz alta de forma voluntaria, lo que generó un ambiente de confianza, empatía y conexión emocional colectiva.








Para cerrar la actividad, se realizó una dinámica lúdica y de relajación enfocada en la plasticidad cerebral, en la que, mediante movimientos suaves, respiración guiada y juegos simples, los participantes lograron relajar la mente y el cuerpo tras el trabajo emocional, liberar pensamientos negativos o experiencias dolorosas, imaginar cambios positivos en sus vidas y comunidades, y reconectarse con el presente desde la calma y la esperanza. Este cierre simbólico reforzó la idea de que el cambio es posible y que cada niño, niña y joven posee herramientas internas y redes externas para cuidarse, fortalecerse y construir un futuro mejor.

**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**
**ONIC**
**NIT. 860.521.808-1**





**Avances:**

1. Alta participación de los niños, niñas y jóvenes en todas las fases de la actividad.
2. Reconocimiento espontáneo y emotivo de figuras significativas como parte de sus redes de apoyo (familiares, docentes, guardias, sabedores, etc.).
3. Identificación de señales de alerta frente a riesgos como el reclutamiento, la violencia sexual y otras formas de vulneración.
4. Apropiación del ejercicio de escritura como una herramienta emocional válida y transformadora.
5. Generación de un espacio seguro para la expresión emocional y la contención colectiva.

**Resultados:**

1. Visibilizarían de redes de apoyo reales dentro del territorio y compromiso por parte de estas para acompañar activamente a los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.

2. Producción de cartas que reflejan sentimientos de gratitud, amor, respeto y reconocimiento.
3. Reafirmación del papel de la comunidad como entorno protector frente a riesgos estructurales.
4. Fortalecimiento de habilidades de afrontamiento emocional mediante la escritura, el diálogo y el movimiento corporal consciente.

**Dificultades:**

1. Algunos participantes mostraron timidez o dificultad para expresar sus emociones, especialmente durante el ejercicio de escritura o lectura en voz alta.
2. En ciertos casos, los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES tuvieron dificultad para identificar redes de apoyo sólidas, evidenciando situaciones de aislamiento o carencia de vínculos protectores.
3. El tiempo disponible fue limitado para realizar un seguimiento personalizado de casos que requerían mayor acompañamiento psicosocial.

**Recomendaciones:**

1. Continuar desarrollando actividades periódicas que refuercen el vínculo emocional y la confianza entre los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES y sus redes de apoyo.
2. Fortalecer procesos de formación comunitaria en escucha activa, contención emocional y acompañamiento afectivo.

**Acciones contra partida:**

1. La institución educativa brindó apoyos en la organización logística del espacio.

## Actividad 4. Pauta de crianza

**Objetivo de la actividad:**

1. Identificar los factores de riesgo y de protección que inciden en la exposición o prevención de violencias en el entorno familiar, escolar y comunitario.
2. Promover estrategias de crianza que permitan establecer hábitos, límites, habilidades de comunicación, afecto y seguridad.

**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**
**ONIC**
**NIT. 860.521.808-1**

**Participantes:** Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 9 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 9 de septiembre.

**Desarrollo de la actividad:**

El arte fue el eje central de esta actividad, utilizado como una herramienta terapéutica, expresiva y cultural. Los niños, niñas y jóvenes se organizaron en equipos y, mediante técnicas como el dibujo, la pintura y la creación manual, plasmaron sus sueños, miedos, esperanzas y experiencias vividas dentro de su entorno familiar, escolar y comunitario. Cada obra fue compartida y exhibida en un espacio colectivo, valorando la diversidad de pensamientos, emociones y talentos. Esta dinámica favoreció la expresión emocional, el respeto por las diferencias y la validación de sus voces. Además, se implementó la dinámica lúdica “Juguemos en el bosque mientras el lobo no está” (oír y escuchar). Este juego tradicional fue adaptado para que los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES reflexionaran sobre la importancia de las reglas, los límites y la escucha activa. A través del juego, se hizo una analogía entre las normas del juego y las pautas de crianza que rigen nuestra vida cotidiana:

- Así como en el juego se deben seguir ciertas reglas para cuidarnos y divertirnos sin hacernos daño, en la vida también existen límites que nos ayudan a crecer de manera segura y respetuosa.
- Se trabajó la diferencia entre “oír” y “escuchar”, reforzando la necesidad de establecer canales de comunicación claros, afectivos y respetuosos entre adultos

Esta actividad permitió abrir un espacio pedagógico y emocional donde los niños y niñas comprendieron de manera práctica cómo las normas, el afecto y la comunicación son

elementos clave para una crianza positiva. También se promovieron habilidades sociales como la escucha activa, el respeto mutuo, la empatía y la autonomía en la toma de decisiones.

**Avances:**

1. Identificación simbólica de factores de riesgo y protección en sus contextos familiares y comunitarios.
2. Fortalecimiento de habilidades sociales, comunicativas y emocionales.
3. Aumento de la confianza entre pares y con adultos protectores.

**Resultados:**

1. Representaciones artísticas que reflejan tanto situaciones de cuidado como situaciones que generan temor o inseguridad.
2. Reconocimiento colectivo de los elementos que favorecen una crianza basada en el respeto, la escucha y el amor.
3. Descubrimiento de liderazgos espontáneos entre los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES durante las actividades grupales.
4. Generación de un ambiente afectivo y de contención emocional entre participantes y acompañantes.

**Dificultades:**

1. Algunos adultos participantes mostraron dificultades para comprender el enfoque simbólico del arte como herramienta de diálogo y reflexión

**Recomendaciones:**

1. Repetir este tipo de actividades con más tiempo y en espacios más amplios para facilitar la expresión y el trabajo colectivo.
2. Incluir procesos de formación a padres, madres, docentes y cuidadores sobre crianza respetuosa, límites positivos y comunicación afectiva.
3. Asegurar materiales adecuados que permitan explorar libremente las distintas formas de expresión artística.

4. Implementar una muestra o galería comunitaria con las creaciones realizadas, como forma de reconocimiento simbólico y educativo.

**Acciones contra partida:**

1. Autoridades tradicionales se comprometieron a promover espacios de diálogo intergeneracional sobre normas, afecto y protección en la crianza.
2. Se propuso la creación de un "Árbol de la Crianza" como herramienta permanente en la comunidad, donde niños, niñas y adultos puedan expresar, construir y reflexionar sobre los valores y prácticas que desean fortalecer en sus hogares.

Durante todas las actividades, la espiritualidad marcó la pausa. Las palabras de los mayores recordaron que la niñez indígena es portadora de sueños y futuro, y que la defensa de sus derechos se arraiga en el amor, la reciprocidad y el respeto a la Madre Tierra. La metáfora de "semillas de vida" fue recurrente: proteger a los niños es proteger también las semillas físicas y simbólicas que aseguran la continuidad cultural, la paz y la armonía del territorio.

**Prevención Basada en la Comunidad: Estrategias y Compromisos**

Los compromisos asumidos no quedaron solo en palabras: se actualizaron protocolos de protección y directorios de emergencia, se acordó fortalecer el rol de la guardia indígena como red protectora y se proyectó el desarrollo de escuelas formativas en liderazgo, convivencia y defensa de derechos. La articulación entre pensamiento ancestral y enfoque de derechos humanos se explicitó como garantía de resultados sostenibles y apropiados culturalmente.

**Testimonios y emociones**



Los relatos espontáneos recogidos dan cuenta del impacto transformador: “Aquí sentimos que sí podemos cuidar a los nuestros, que sí podemos soñar un futuro mejor para los niños y niñas”, expresó una madre participante. Un joven compartió: “Estos días me hacen sentir que ser indígena es un orgullo, pero también una responsabilidad”. El ambiente fue de esperanza y celebración, pero también de ejercicio crítico y autocrítico para enfrentar limitaciones y potenciar fortalezas comunitarias.

**Propuesta para la creación de un grupo de estudio de la lengua indígena**

El señor Fernando Díaz, miembro activo de los grupos comunitarios, ha presentado una propuesta de gran relevancia para la **revitalización cultural y lingüística** de su comunidad. La iniciativa busca establecer un **grupo de estudio interno** con el propósito de dedicarse exclusivamente a la práctica y el aprendizaje de su idioma o lengua ancestral.

Esta propuesta nace de una preocupación profunda y justificada: el riesgo de que la lengua indígena se extinga con el tiempo, un fenómeno que lamentablemente ha afectado a otras comunidades. Se reconoce que la predominancia del idioma español en la vida cotidiana y en los sistemas educativos formales ha desplazado la lengua nativa, debilitando así una parte fundamental de la identidad cultural y la cosmovisión del pueblo.

La creación de este grupo de estudio representa una acción estratégica con múltiples objetivos:

1. **Conservación y Transmisión Intergeneracional:** El grupo serviría como un espacio dedicado para que los mayores, quienes son los guardianes del

conocimiento lingüístico, puedan transmitir la lengua de manera formal y continua a las nuevas generaciones. Esto asegura que el idioma no se pierda y que las futuras generaciones puedan comunicarse en su lengua ancestral.

2. **Fortalecimiento de la Identidad Cultural:** La lengua es el vehículo a través del cual se expresan las tradiciones, las historias, los mitos y la forma de entender el mundo de una comunidad. Al priorizar su uso, se refuerza la **identidad cultural** y se promueve un sentido de pertenencia y orgullo en la comunidad.
3. **Proyección Externa:** Un aspecto innovador de la propuesta es la intención de abrir el grupo a personas externas interesadas en aprender la lengua. Esto no solo promueve la inclusión y el intercambio cultural, sino que también contribuye a la visibilidad y el reconocimiento de la riqueza lingüística de la comunidad a nivel regional y nacional.

En resumen, la iniciativa del mayor Díaz es un llamado a la acción para que la comunidad tome el control sobre la preservación de su herencia lingüística. Es una medida proactiva para contrarrestar las presiones de la globalización y la homogeneización cultural, garantizando que su lengua y, por ende, su identidad, perduren en el tiempo.

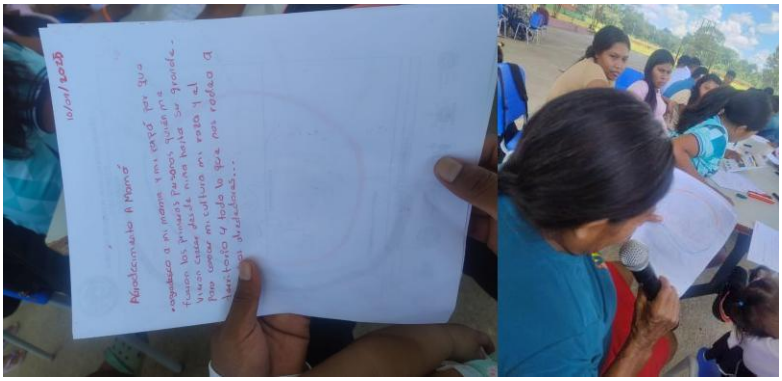
**Actividad de expresión y agradecimiento: "Carta a una Persona Importante"**

Una de las actividades más significativas del encuentro fue la creación de un espacio para la expresión de afecto y gratitud. Se invita a los participantes a elaborar una "carta a una persona importante" en sus vidas. Este ejercicio no solo buscaba fomentar la reflexión personal, sino también fortalecer los lazos afectivos y comunitarios.

La dinámica consistió en animar a cada persona a pensar en alguien a quien quisiera agradecer: un padre, una madre, un líder comunitario, un amigo o cualquier figura que haya sido fundamental en su desarrollo. Se les dio la opción de escribir una carta o, para aquellos que se sintieran más cómodos, plasmar un dibujo como un acto simbólico de gratitud.

Esta actividad fue especialmente valiosa, ya que permitió a los participantes conectarse

con sus emociones de una manera profunda. Al verbalizar o ilustrar su agradecimiento, no solo honraron a la persona importante, sino que también reconocieron el valor de sus propias relaciones y el impacto positivo que tienen en su vida diaria. Los dibujos y las cartas se convirtieron en un reflejo tangible de los lazos de respeto y amor que sustentan sus comunidades, reforzando el mensaje central del encuentro: la importancia de cuidar y nutrir nuestras "semillas de vida" más valiosas.



**Día 2. Componente Gobierno Propio (jurídico)**

**Actividad 1.** Educación y prevención del reclutamiento en minas ERM.

**Objetivo**: Sensibilizar y capacitar a comunidades indígenas sobre los riesgos de minas antipersonal y remanentes explosivos, incorporando su cosmovisión, saberes ancestrales y prácticas culturales, para fortalecer acciones colectivas de autoprotección y preservar la integridad física, cultural y territorial de niñas, niños, adolescentes y adultos desde un enfoque de respeto a la diversidad y autonomía étnica.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 10 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 10 de septiembre.

**Desarrollo de la actividad.**

Se da inicio a la jornada en un ambiente de solemnidad y de respeto, en armonización

con el médico tradicional el espacio de concertación y de pensamiento. Posteriormente los himnos, actos de celebración de identidad cultural. en ese sentido la “Estrategia tejidos de armonización y sanación por el territorio por las Semillas de Vida”. Hacen referencia a un concepto holístico que abarca 3 pilares fundamentales:

La semilla física (agrícola): la preservación de las semillas nativas, ancestrales y que son fundamentales para la seguridad alimentaria y autonomía de las comunidades.

La semilla cultural y lingüística: la transmisión de las lenguas, tradiciones, saberes ancestrales y cosmovisión de las nuevas generaciones.

En ese sentido se desarrollaron mesas de trabajo y conservatorios en donde se abordaron estrategias y definiciones para la protección de las semillas de vida, se compartieron los conocimientos sobre la importancia de la agricultura tradicional, la revitalización de idiomas nativos y, la formación de liderazgos de jóvenes, para ello fue de suma importancia la participación de los estudiantes estos receptores y a la vez futuros transmisores de los sistemas de conocimiento propio de los pueblos indígenas.

Ahora bien, la educación vinculada a la prevención de minas (ERM), en la prevención del reclutamiento en comunidades indígenas se guio por la ley de origen y el principio del buen vivir, integrando los derechos, la protección y la participación activa de niños, niñas y jóvenes indígenas en aplicación con la jurisdicción especial. Toda vez que, estos son los pilares ancestrales que orientan las prácticas de cuidado, convivencia y protección colectiva. Promoviendo espacios de entornos protectores y de defensa del territorio.

El ejercicio se adaptó al contexto del territorio del Pueblo Indígena Betoy, resaltando que no solo el riesgo físico, sino también impactos culturales, sociales para la infancia y adolescencia para la infancia y adolescencia. Es fundamental sensibilizar los peligros no solo de minas. De igual forma, prevenir el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de los niños, niñas y jóvenes. Es por ello, que se fortalecieron las redes comunitarias y familiares que prevengan la vinculación directa e indirectamente de niños, niñas y jóvenes indígenas a grupos armados en que estén en situación de violencia.

Es así, que la articulación con la jurisdicción especial indígena permite activar sus propias rutas de protección y reparación para atender estas situaciones, paralelamente se fortalece el control social y la toma de decisiones propias en materia de justicia y seguridad.

De otra parte, se manifestó y recordó, que las niñas, niños y jóvenes indígenas son sujetos de especial protección constitucional y estos deben ser protagonistas en la prevención, protección recibiendo formación desde la cultura propia, la participación activa de la familia y la comunidad. Se hizo especial énfasis en educar desde la ley de origen y el buen vivir, en el empoderamiento, reconocimiento y activación de sus derechos a través de la defensa de sus proyectos de vida y autonomía cultural. Así las cosas, se promovió el liderazgo juvenil y el diálogo intergeneracional, apoyados en autoridades tradicionales, la guardia indígena integrando el conocimiento ancestral y las garantías de la jurisdicción especial indígena.

Además, se dedicó una sección vital a la **prevención del reclutamiento,** una amenaza constante para las comunidades indígenas. Se explicó cómo identificar los riesgos y las estrategias que utilizan los grupos armados para captar a niños, niñas y jóvenes, así como la importancia de fortalecer los lazos comunitarios y familiares para proteger a las "semillas de vida" de esta vulnerabilidad. La exposición resaltó el papel fundamental de la Guardia Indígena como pilar de protección y resistencia en el territorio.

No obstante, lo anterior, se exteriorizó que la armonización y coordinación entre la jurisdicción especial y el ordenamiento jurídico colombiano son clave para materializar una protección efectiva, integral y respetuosa de la identidad y autonomía de los pueblos originarios frente a este tipo de riesgos.

**Avances:**

1. Reconocimiento e inclusión de saberes ancestrales y cosmovisiones propias de los pueblos indígenas en programas de ERM.
2. Participación de los docentes, líderes comunitarios, guardias indígenas en la

identificación y prevención de riesgos por mina antipersonal.

3. Desarrollo y distribución de material didáctico intercultural adaptado a la realidad local.
4. Fortalecimiento de la articulación entre autoridades indígenas y entidades de la jurisdicción ordinaria para la gestión conjunta de riesgos.

**Resultados:**

1. Incremento en la capacidad de niñas, niños y jóvenes para reconocer y manejar riesgos desde su identidad cultural.
2. Mayor apropiación propia y comunitaria desde las prácticas preventivas y aumento en el respeto por el territorio y su protección desde la visión indígena.
3. Fortalecimiento del gobierno propio y la jurisdicción especial a través del involucramiento directo en la gestión del riesgo.

**Dificultades:**

1. Pérdida de la lengua materna del pueblo indígena betoy.
2. Contextos de violencia y/o conflicto que afectan la cobertura y seguridad de las intervenciones.

**Recomendaciones:**

1. Incorporar la temática de riesgos en el currículum escolar con enfoque indígena.
2. Incorporar la temática del idioma Betoy en el currículum escolar.
3. Desarrollar estrategias flexibles para adaptarse a contextos cambiantes.
4. Fomentar la inclusión y liderazgo de mujeres.

**Traductor:** no se requirió.

**Contrapartida:**

1. Compromiso de la comunidad indígena Betoy, de los niños, niñas, jóvenes, líderes (as), mayoras (es), y adultos en la participación activa en la implementación y seguimiento de la estrategia desarrollada. (Todos se comprometieron)

2. Aporte de conocimientos ancestrales y experiencias locales para la construcción colectiva de estrategias preventivas. (Angel Aniceto Diaz, autoridad espiritual; Dario Tulivila Parra, Autoridad política; Gerardo Martínez, Gobernador de Julieros y Estela Diaz, sabedora)
3. Responsabilidad individual, familiar y colectiva compartida entre autoridades indígenas educativas estatales para mantener y fortalecer los procesos de prevención. (todos se comprometieron)

**Material fotográfico:**




**Actividad 2:** Rutas de atención Prevención y atención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual hacia los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES indígenas.

**Objetivo**: Reconocer y las rutas de protección existentes y las brechas en el acceso a mecanismos de denuncia, acompañamiento psicosocial y restitución de derechos.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 10 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 10 de septiembre.

**Desarrollo de la actividad**.

Durante la actividad, se hizo especial énfasis en la concientización sobre las alertas tempranas de maltrato físico y violencia sexual. A través de la generación de la discusión para que los participantes pudieran reconocer las señales de alerta y entender la importancia de actuar con rapidez para proteger a las víctimas.

Además, se les proporcionó información clara y detallada sobre las entidades encargadas de recibir denuncias y prestar ayuda en el departamento de Arauca. Destacó la importancia de acudir a estas instituciones para iniciar los trámites correspondientes y requerir la asistencia necesaria en casos de vulneración de derechos. Las principales entidades mencionadas fueron:

- Comisaría de Familia: Para casos de violencia intrafamiliar.
- Fiscalía General de la Nación: Para la recepción de denuncias de delitos.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): Entidad clave en la protección de la niñez y adolescencia. La Línea 141 fue resaltada como un canal de atención.
- Policía de Infancia y Adolescencia: Encargada de investigar y proteger a los niños, niñas y jóvenes.

Esta sesión final fue crucial para brindar a los asistentes, especialmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES) indígenas, un conocimiento práctico y herramientas concretas para enfrentar las situaciones de violencia que lamentablemente persisten en el territorio. La actividad visual en la cartelera no solo sirvió como un recordatorio de la información compartida, sino que también se convirtió en un acto simbólico de compromiso colectivo para salvaguardar a las futuras generaciones.

En ese orden de ideas, la ruta de prevención y atención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual hacia niños, niñas y jóvenes debe ser una articulación desde la jurisdicción especial indígena y en caso de que se requiera de manera integral con la institucionalidad pública del estado, asegurando un enfoque intercultural, diferencial y de

derechos. De igual modo, se identificaron y abordaron factores de riesgo en entornos familiares, comunitarios e individuales, promoviendo los derechos evidenciando una sensibilidad comunitaria sobre reclutamiento y, violencias basadas en género.

Se fortalecieron redes de apoyo sociales, comunitarias para generar entornos protectores, formando liderazgo juvenil y autocuidado desde la cultura propia. De igual manera, se realizaron procesos participativos con autoridades indígenas, líderes, familias y sistemas de justicia propia para identificar casos y riesgos desde sus criterios y conocimiento ancestral.

Se implementaron estrategias de sensibilización que integren la cosmovisión y la recuperación de la lengua materna, y saberes ancestrales en entornos culturalmente adecuados y pertinentes. Activando mecanismos de protección y acompañamiento que respeten las estructuras comunitarias y jurisdicción especial indígena en sinergia con los sistemas de conocimiento propio.

Se brindaron atenciones en salud física, salud mental a través del cuidado de los padres, familia, y comunidad, implementando la medicina tradicional para asegurar una atención intercultural y efectiva. Facilitando procesos de justicia y reparación basada en derecho propio en coordinación con el sistema estatal, cuando la comunidad indígena lo requiera.

De otra parte, se garantizó el acompañamiento continuo desde la comunidad con apoyo de la guardia indígena, autoridades tradicionales y equipos interdisciplinarios, desarrollando capacidades propias para la prevención de futuras violencias. Se capacitaron a líderes, familias y niños, niñas y jóvenes para el reconocimiento temprano y las situaciones de riesgo.

**Avances:**

1. Se integraron principios y saberes ancestrales en la construcción e implementación de rutas de atención y prevención comunitaria.
2. Inclusión efectiva de autoridades indígenas, mayores, líderes y médicos tradicionales en los procesos.

3. Adaptación de estructuras propias de cuidado en contextos culturales propios.
4. Coordinación armoniosa entre la jurisdicción especial indígena y el ordenamiento jurídico colombiano.

**Resultados**:

1. Reconocimiento y respeto hacía la autonomía y gobierno propio en la atención de niños, niñas y jóvenes indígenas.
2. Apropiación comunitaria de las estrategias de prevención y protección con base a las realidades particulares del pueblo indígena betoy.
3. Fortalecimiento de redes comunitarias y familiares con el propósito de garantizar entornos protectores culturalmente adecuados.
4. Empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes indígenas como sujetos activos y actores de su protección.

**Dificultades**:

1. Carencia de espacios y mecanismos permanentes para la participación real y empoderada de mujeres, niñas y jóvenes indígenas,
2. Contextos de violencia que limitan el acceso seguro a la continuidad de las intervenciones.
3. Pérdida de la lengua materna.

**Recomendaciones**:

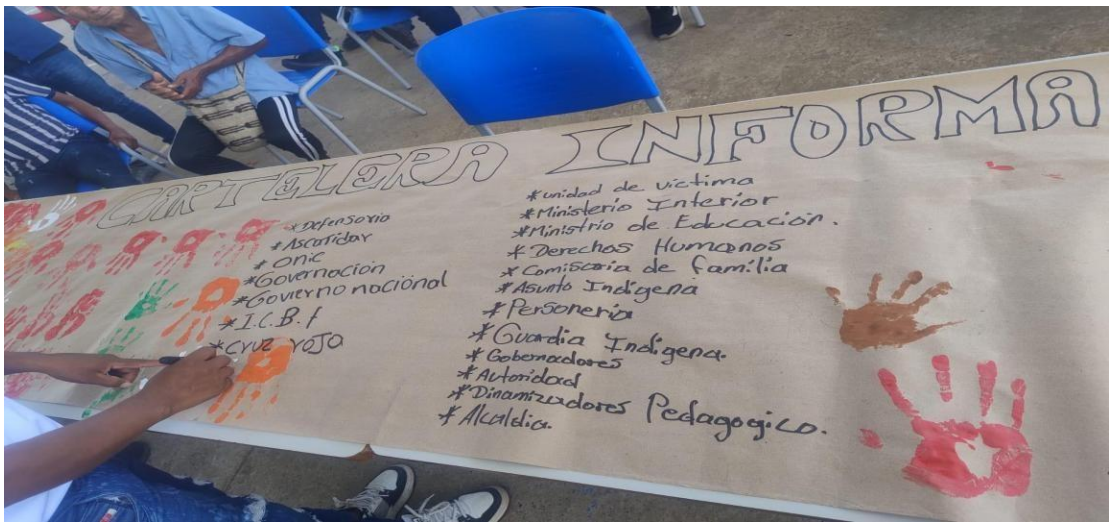
1. Fortalecer capacidades locales mediante la formación continua que integre saberes ancestrales y técnicas interculturales.
2. Promover la participación de las mujeres a través de un diseño de ruta de prevención, atención y protección de la mujer indígena.
3. Impulsar espacios de diálogo intercultural y mecanismo de coordinación permanente entre comunidades y entidades estatales.

**Traductor**: no se requirió.

**Contrapartida**:

1. Compromiso activo de las comunidades indígenas para preservar sus valores, cosmovisión y formas de justicia propia.
2. Aportes de conocimientos ancestrales y prácticas comunitarias para enriquecer la prevención y atención. (Angel Aniceto Diaz, autoridad espiritual; Dario Tulivila Parra, Autoridad política; Gerardo Martínez, Gobernador de Julieros y Estela Diaz, sabedora)
3. Participación de autoridades tradicionales, guardias indígenas y familias en la vigilancia, protección y seguimiento.

**Material fotográfico:**




**Actividad 3:** Escuela de formación de la guardia indígena.

**Objetivo**: Fomentar la formación y el liderazgo de la guardia indígena.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 10 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 10 de septiembre.

**Desarrollo de la actividad.**

La jornada se desarrolló como un espacio multifacético donde se entrelazaron la justicia propia, los saberes ancestrales y la cohesión social. La participación activa de los miembros de la comunidad fue fundamental, demostrando la vigencia y relevancia de sus sistemas de gobernanza tradicionales en la actualidad. Escenificación de la Justicia Indígena El evento inició con una poderosa demostración a través de escenarios de actuación, protagonizados por los mismos integrantes de la comunidad. Estas dramatizaciones no fueron solo una representación, sino una forma de transmitir y reforzar los principios de la justicia indígena.

Las escenas mostraron la captura de individuos que cometen actos que van en contra de las normas comunitarias, como el hurto, la agresión física entre miembros de la comunidad, el maltrato a las mujeres y otras acciones que deshonran a la comunidad. Esta representación visual evidenció la rapidez y la eficacia del control social interno. La comunidad, a través de sus miembros, actúa directamente para corregir los comportamientos que amenazan el bienestar colectivo, reafirmando su autonomía y el poder de su gobierno propio. - 33 - ENCUENTROS TERRITORIALES Exposición del Sistema de Castigos y Cohesión Comunitaria Posteriormente, el Mayor Darío Díaz profundizó en los procesos de castigos y sanciones aplicados a quienes infringen las normas.

Su exposición detalló que el castigo no es un acto de venganza, sino una medida correctiva orientada a la restauración del orden y la armonía social. Se explicó que las penalidades, como el "sometimiento" físico con lazos a un árbol, buscan generar reflexión y arrepentimiento en el infractor. El castigo, que dura un mínimo de doce horas, puede ser repetido o extendido en el tiempo, según la gravedad de la falta. Esta práctica, aunque severa, se percibe como un mecanismo necesario para mantener la convivencia pacífica y evitar la impunidad, fortaleciendo el respeto por las normas y la autoridad de los líderes tradicionales.

**Avances**:

1. Refuerzo de la justicia propia y la autonomía de la comunidad indígena Betoy como pilares de la resolución de conflictos.
2. visibilizarían y transmisión activa de saberes ancestrales, especialmente a nuevas generaciones y actores externos.
3. Incremento del sentido de pertinencia y la cohesión social mediante la participación directa y colectiva de los miembros de la comunidad.
4. Implementación de formas de consecuencias jurídicas colectivas - culturales, con base a los sistemas de conocimiento propio y los sistemas normativos indígenas.

**Resultados**:

1. Mayor conocimiento y respeto interno y externo hacia los sistemas de gobernanza tradicional indígena.
2. Eficiencia en la resolución rápida de conflictos y en la restauración de la armonía social.
3. Fortalecimiento del cumplimiento y respeto por las normas comunitarias a través de sus autoridades tradicionales y la confianza en el gobierno propio.

**Dificultades**:

1. Desafíos en asegurar que las prácticas sean respetuosas y aceptadas por los miembros de la comunidad.

**Recomendaciones**:

1. Fortalecer procesos de diálogo intercultural y explicativo que permiten la comprensión y articulación entre la jurisdicción especial indígena y el ordenamiento jurídico colombiano.
2. Promover la formación continua de jóvenes, líderes en principio de la ley de origen, derecho mayor y ley propia de los pueblos indígenas.

**Traductor**: no se requirió.

**Contrapartida**:

1. Participación activa y el respeto de las decisiones de sus autoridades tradicionales.
2. Mantenimiento y valorización de las prácticas ancestrales como base de la identidad y gobernanza local.

**Material fotográfico:**



**Dinámicas de Integración y Concienciación**

Para reforzar los mensajes de manera didáctica y participativa, se implementaron dos dinámicas claves que fomentaron la integración y el aprendizaje activo:

- **"Casas de Terremoto"**: Esta actividad lúdica sirvió para ilustrar la necesidad de **trabajo en equipo** y la **protección mutua**. A través de la metáfora de una casa que se desmorona en un terremoto, los participantes experimentaron la importancia de apoyarse unos a otros para mantenerse a salvo. La dinámica generó un ambiente de confianza y colaboración, mostrando que la unión fortalece

a la comunidad frente a las adversidades.

- **"Secreto de Modales"**: A través de este ejercicio, se abordó la importancia de la **comunicación respetuosa** y la **discreción**. La actividad se centra en cómo se transmiten los mensajes y la responsabilidad que cada persona tiene en la difusión de información, evitando rumores y promoviendo el diálogo constructivo. Se resaltó que la forma en que nos comunicamos es fundamental para mantener la armonía y la cohesión social dentro del grupo.

Estas dinámicas no sólo reforzaron los temas tratados, sino que también permitieron a los participantes vivenciar de forma práctica y memorable las lecciones de protección, trabajo en equipo y comunicación. La intervención jurídica fue un componente esencial para dotar a la comunidad de herramientas teóricas y prácticas para enfrentar los desafíos que ponen en riesgo su pervivencia cultural y física.

- **Resultados de la experiencia desde el componente espiritual: Una Experiencia Integral de Protección y Esperanza**

El Encuentro Territorial no fue solo un evento, sino un proceso de reconexión y renovación espiritual y social. A través de la palabra, el arte, la ceremonia y la acción colectiva, la comunidad reafirmó que el verdadero blindaje contra el reclutamiento, el uso, la utilización y la violencia sexual está en la memoria viva, la organización autónoma y la espiritualidad cotidiana de los pueblos indígenas. La experiencia demuestra el valor humanizador de un abordaje integral, en el que el bienestar y la voz de los niños y jóvenes son el centro de todas las acciones.

**Día 3. Componente en soberanía alimentaria (agroecología)**

El pueblo indígena Betoy, fundamentado en su Ley de Origen y bajo el marco del bloque de constitucionalidad, ha definido sueños colectivos plasmados en su plan de vida. El propósito central de este proyecto es el fortalecimiento de los procesos comunitarios, a amplias dimensiones productivas, sociales y educativas. El desarrollo del proyecto se lleva a cabo en el terreno del Centro Educativo Indígena Guahibo Betoy (CEIN BETOY) e involucra la participación de niños, niñas, jóvenes, personas adultas y mayores, con inclusión de la autoridad tradicional.

En consenso entre la autoridad tradicional del pueblo Betoy y la rectoría del Centro Educativo Indígena Guahibo Betoy, se decidió preparar dos hectáreas de terreno dentro de la institución, con el objetivo de establecer cultivos de plátano, yuca, maíz, cacao y caña. Se busca la creación de un banco de semillas que permita, a futuro, a las comunidades contar con variedades locales para la siembra en sus conucos, fortaleciendo la seguridad alimentaria y protegiendo la soberanía alimentaria del pueblo Betoy.

Este banco de semillas tiene como finalidad esencial conservar las variedades regionales o criollas, mantener semillas sanas y libres de enfermedades, y proporcionar material vegetal apto para el fortalecimiento de los conucos familiares que lo requieran.

**Día 3. Actividades del proyecto en el marco del componente Agrícola.**
**Actividad 1:** Manejo agroecológico de las huertas comunitarias.
**Objeto**: Desarrollar un intercambio de saberes sobre huertas.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 11 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 11 de septiembre

de 2025.

**Desarrollo de la actividad.**

La actividad se inicia haciendo un círculo con todos los participantes y luego se dio paso a la apertura espiritual y armonización del territorio, lo cual estuvo a cargo del Mayor Ángel Aniceto Diaz, pidiéndole permiso a la naturaleza para que la jornada del día se realice en completa calma y que la sabiduría de todos los presentes fortalezcan los propósitos del pueblo Betoy, valorando la presencia y el apoyo de la ONIC con su equipo técnico.

Posteriormente se realiza el juego de la telaraña, los participantes de pie en el mismo círculo y con la instrucción de la lideresa, inició explicando que se lanzaría un rollo de lana al azar y quien recibía la lana se presentaría mencionando su nombre, comunidad y decir a que se compromete en el proyecto del conuco comunitario y así sucesivamente hasta terminar con el último participante; de esta manera algunos de los participantes manifestaba que se comprometían a fortalecer el trabajo comunitario, otros a sembrar las semillas, a mantener limpio el conuco, cosechar para obtener las semillas y desde el conocimiento propio seguir aportándole a las comunidades mediante este proyecto, una vez terminado el ejercicio la lideresa dio instrucción de soltar la cuerda todos al tiempo y estando todos sin la telaraña, pregunto, ¿ cómo nos sentimos ahora sin la telaraña en la mano? A lo que los participantes respondieron, nos sentimos sin conexión, no hay unión y el trabajo comunitario es muy débil, por lo tanto, la comunidad se vuelve frágil. En conclusión, la dinámica sirvió para conocernos, romper el hielo y se simbolizó el trabajo en red, los lazos de unión y de conexión entre las personas que participaron en este grupo.

Posteriormente se lleva a cabo el juego de la telaraña, en el que los participantes se presentan e indican sus compromisos respecto al proyecto. Al finalizar el ejercicio, se reflexiona sobre la importancia de la unión y el trabajo comunitario, simbolizando mediante la telaraña que la conexión y colaboración son fundamentales para la fortaleza de la comunidad.

**Avances**

1. Se realizó con éxito la apertura espiritual y armonización del territorio a cargo del Mayor Ángel Aniceto Díaz, fortaleciendo el vínculo espiritual, territorial y de identidad colectiva del encuentro.
2. Los participantes comprendieron la importancia de la unidad y la cooperación a través de la dinámica de la telaraña.
3. Se logró la integración entre comunidades y miembros del proyecto, generando confianza y cohesión grupal.
4. Se consolidó el compromiso individual y colectivo hacia el fortalecimiento del conuco comunitario.

**Resultados**

1. Mayor sentido de pertenencia y conciencia comunitaria entre los participantes.
2. Identificación de compromisos concretos relacionados con la siembra, limpieza y sostenibilidad del conuco.
3. Fortalecimiento simbólico y práctico del trabajo en red y de los lazos comunitarios.
4. Reconocimiento del acompañamiento de la ONIC e ICBF y su equipo técnico como aliados del proceso.

**Dificultades**

1. Algunas personas manifestaron dificultad inicial para participar activamente por timidez o falta de comprensión del sentido simbólico del ejercicio.

**Recomendaciones**

1. Continuar iniciando las actividades con una apertura espiritual para mantener la armonía territorial y cohesión grupal.
2. Repetir la dinámica de la telaraña en otras sesiones para reforzar la conexión comunitaria y evaluar avances en los compromisos.
3. Promover espacios para acompañar y monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos por los participantes.

**Contrapartida**

1. La comunidad participó activamente en la organización y desarrollo de la actividad.
2. El Mayor Ángel Aniceto Díaz aportó su conocimiento tradicional y liderazgo espiritual.
3. Los participantes manifestaron su compromiso con el mantenimiento y fortalecimiento del conuco comunitario.

**Material fotográfico:**



**Fotos 1 y 2. Realizando la dinámica de la telaraña**



**Foto 3 y 4. Lote plano con presencia de árboles y vegetación de potrero**

**Segunda actividad: Ubicación y lectura del terreno**

**Actividad 2:** Ubicación y localización del terreno

**Objeto**: Focalizar el terreno o área destinada a la implementación de la parcela.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio:** 11 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 11 de septiembre de 2025.

**Desarrollo de la actividad.**

**Ubicación y localización del terreno:** Terminada la dinámica grupal nos desplazamos al sitio o área de plantación del conuco; el terreno está ubicado al lado oriental de las instalaciones del colegio, se hace una lectura del entorno y se observa un área plana con vegetación típica de potrero (gramíneas y arvenses) provista de algunos árboles de gran tamaño, es decir es un área donde pastorea el ganado vacuno del colegio, en la parte norte y oriental del lote se observó la presencia de rastrojos y fuentes de agua intermitentes, es decir, que existe agua en época de invierno, lo que comúnmente se le denomina bajo, en el costado sur hay presencia de potrero y al occidente una cerca eléctrica que protege las instalaciones del colegio, con esta observación se concluye que no hay sitios sagrados ni lugares de protección especial, lo que indica que se puede iniciar los trabajos en este lugar.

Terminada la lectura del entorno nos ubicamos en círculo con todos los participantes y se realiza la armonización espiritual del territorio, lo cual es realizado por el Mayor Ángel Aniceto Diaz, encendiendo plantas tradicionales para pedir permiso a la madre naturaleza, los espíritus del agua, del viento, del sol y de la luna; siendo esto una tradición ancestral para poder plantar los cultivos y estos se desarrollen en buenas condiciones.

**Preparación del terreno:** En el mismo círculo se hace la explicación de las formas en que se puede preparar el terreno, y se hace un intercambio de experiencias con los mayores con relación a la preparación de los suelos para la siembra, manifestando que

tradicionalmente, la preparación la hacen talando la vegetación, la dejan secar por 20 o 30 días y luego prenden fuego al lote, lo que ellos llaman la quema, esta actividad la realizan faltando pocos días para el cuarto menguante de la fase lunar, porque las siembras se realizan siempre en la menguante; como técnico se explica que aparte del método tradicional, existe la preparación mediante el uso del tractor con una rastra de discos, a lo cual se le llama mecanización del suelo y para este caso del proyecto la preparación del lote se realiza con tractor y rastra de discos, debido a que es un área de potrero, donde el ganado permanece pastoreando y esto trae como consecuencia la compactación del suelo y la rastrillada tiene como función aflojar el suelo para que haya aireación y el mismo se oxigene.

El área a preparar para establecer el conuco son dos hectáreas, en las cuales se planea sembrar maíz, plátano, yuca, cacao y caña, distribuidas de la siguiente manera: una hectárea de plátano, tres cuartos de hectárea en cacao, una hectárea de maíz, un cuarto de hectárea de yuca y un cuarto de hectárea de caña.

**Las semillas:** Las semillas que adquieren son regionales, es decir, producidas por los campesinos de la región, los cuales son de buena calidad, sanas, y adaptadas al tipo de suelos y clima del territorio. Estas semillas serán bendecidas con la palabra del mayor en el momento de la siembra.

**Avances**

1. Se identificó y evaluó el terreno destinado para el conuco comunitario, verificando que no existen sitios sagrados o de protección especial.
2. Se realizó una lectura detallada del entorno, reconociendo las condiciones naturales del lote y las fuentes de agua intermitentes.
3. Se llevó a cabo la armonización espiritual del territorio bajo guía tradicional del Mayor Ángel Aniceto Díaz.
4. Se acordó el método de preparación del suelo utilizando tractor y rastra de discos para mejorar la aireación debido a la compactación generada por el pastoreo.

5. Se definió el plan de distribución de cultivos en las dos hectáreas y se adquirieron semillas regionales adaptadas al territorio.

**Resultados**

1. Selección de un terreno apto para la plantación, libre de restricciones culturales o ambientales.
2. Integración de saberes tradicionales y técnicos en la planificación de la preparación del suelo.
3. Establecimiento de un diseño de cultivo diversificado: plátano, cacao, maíz, yuca y caña.
4. Vinculación comunitaria en todo el proceso, desde la evaluación del terreno hasta la planificación de la siembra.

**Dificultades**

1. Terreno con compactación significativa del suelo debido al pastoreo del ganado.
2. Limitación en la disponibilidad de agua durante épocas secas, ya que las fuentes son intermitentes.

**Recomendaciones**

1. Aprovechar las fuentes de agua en época de lluvia y evaluar la instalación de sistemas de recolección o almacenamiento para épocas secas.
2. Realizar capacitaciones continuas para armonizar el conocimiento técnico y tradicional en el manejo del suelo.
3. Monitorear el impacto de la mecanización en la estructura del suelo y complementarlo con prácticas que mantengan su fertilidad natural con base a los sistemas de conocimiento propio.
4. Documentar el proceso de preparación y siembra para futuras referencias y aprendizajes comunitarios.

**Contrapartida**

1. La comunidad aportó la gestión y acompañamiento en la ubicación y evaluación del terreno.
2. El Mayor Ángel Aniceto Díaz ofreció su conocimiento ancestral y liderazgo espiritual.
3. Los técnicos brindaron asesoría en métodos modernos de preparación del terreno y mecanización.

**Material fotográfico:**

En este espacio se procede nuevamente a la armonización espiritual, con el encendido de plantas tradicionales y el ritual de pedir permiso a la Madre Tierra y los espíritus naturales, conforme la costumbre ancestral para favorecer el desarrollo de los cultivos.




**Foto 5 y 6. Se realiza la armonización espiritual del territorio**



**Foto 7 y 8. Inicio de preparación del terreno de forma mecánica**



**Fotos 9 y 10. Semilla de maíz amarillo criollo regionero.**



**Fotos 9 y 10. Semilla de yuca regionero**



**Foto 11. Colinos de plátano hartón regionero**





**Fotos 12 y 13. Plántulas de cacao destinadas a la siembra del conuco**

**Actividad No 3.**

**Nombre:** Ubicación y localización del terreno

**Objeto**: Focalizar el terreno o área destinada a la implementación de la parcela.

**Participantes**: Niños, Niñas, Jóvenes indígenas, Gobernadores/as Mayores/as, líderes, lideresas, docentes, médicos/as tradicionales, madres comunitarias, guardias indígenas.

**Fecha de inicio**: 11 de septiembre de 2025. Fecha de cierre: 11 de septiembre de 2025.

**Desarrollo de la actividad.**

**Construcción del calendario ecológico:** Esta actividad se realizó creando tres grupos de trabajo, donde cada uno, en una cartelera elaboraba el calendario ecológico. En cada grupo de trabajo participó un mayor como guía ancestral de la actividad, así cada uno de ellos hizo un recuento de las fases de la luna, posición del sol, llegada de las aves, florecimiento de los árboles, llegada de lluvias y la presencia de los vientos; también cuentan en qué época se siembra el maíz, la yuca, plátano y el frijol, según la luna y las lluvias, por último explican a los jóvenes la importancia de sembrar no solo comida, sino vida y salud para mantener el equilibrio con la naturaleza. Calendario comunitario: dibujar

un círculo dividido por meses o lunas, colocando símbolos de plantas, animales y fenómenos climáticos.

Finalmente, cierre y memoria colectiva: se hace un círculo de cierre, donde el mayor espiritual, agradece al territorio y a los espíritus de la naturaleza por permitir desarrollar las actividades sin ninguna dificultad; así mismo manifestó la satisfacción por la participación de los jóvenes y mujeres en el evento, lo cual, conlleva a la memoria colectiva todos momentos de aprendizaje, como una fortaleza para el pueblo Betoy.

**Avances**

1. Se conformaron tres grupos de trabajo integrados por mayores, jóvenes y mujeres, fortaleciendo el intercambio intergeneracional.
2. En cada grupo se elaboró un calendario ecológico identificando las fases de la luna, señales de la naturaleza y ciclos de siembra.
3. Los mayores orientaron el proceso compartiendo sus conocimientos sobre la relación entre los astros, el clima y los cultivos.
4. Se promovió la reflexión sobre la siembra como acto de equilibrio espiritual y de salud para la comunidad.
5. Se realizó un cierre espiritual y de memoria colectiva con participación activa de todos los asistentes.

**Resultados**

1. Elaboración participativa de tres calendarios ecológicos como herramientas comunitarias de planificación agrícola y cultural.
2. Recuperación y transmisión de saberes ancestrales sobre los ciclos naturales y su relación con la producción alimentaria.
3. Fortalecimiento del vínculo entre generaciones, especialmente entre mayores sabedores, jóvenes y mujeres.
4. Creación de un calendario comunitario colectivo que representa los tiempos de la naturaleza y la vida del pueblo Betoy.

5. Consolidación del sentido espiritual y de respeto hacia el territorio a través del cierre ceremonial.

**Dificultades**

- Posible necesidad de materiales adicionales (carteleras, marcadores, pinturas) para una representación más completa del calendario e instruir como material pedagógico en el centro educativo.

**Recomendaciones**

1. Realizar actividades de seguimiento para actualizar las observaciones según los cambios climáticos locales.
2. Ampliar la participación de más familias en futuras jornadas de memoria y transmisión cultural.
3. Incorporar el calendario ecológico en la planificación de actividades del conuco y el manejo del territorio.

**Contrapartidas**

1. Los mayores aportaron su conocimiento ancestral sobre los ciclos lunares y naturales.
2. Los jóvenes y mujeres participaron activamente en la elaboración de los calendarios y en la memoria colectiva.
3. El equipo técnico facilitó los materiales y la metodología del trabajo grupal.
4. La comunidad en general ofreció el espacio, tiempo y disposición para el desarrollo de la actividad espiritual y pedagógica.

**Material fotográfico:**

**ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA**
**ONIC**
**NIT. 860.521.808-1**

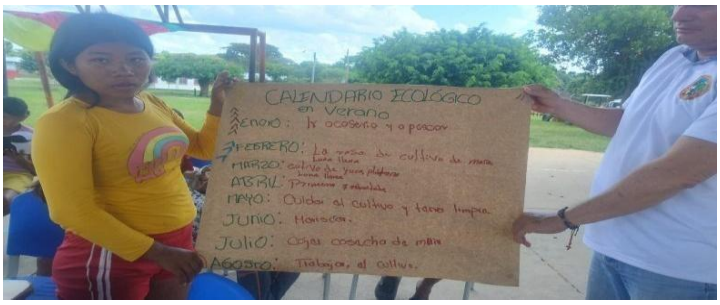



**Foto No 1. Resultado del trabajo grupo uno**.




**Foto No 2. Resultado trabajo del grupo dos**




**Fotos No 3 y 4. Resultado trabajo del grupo tres**




**Foto No 1. Grupo de trabajo despidiendo el evento**

**4. Voz de las niñas, niños y adolescentes participantes frente al riesgo de reclutamiento.**

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Tejido de armonización y sanación del territorio por las semillas de vida.

FECHA DEL GRUPO FOCAL: 9 de septiembre del 2025.

LUGAR: Centro Educativo Indígena Guahibo Betoy

GRUPO FOCAL: Niñas, niñas y jóvenes Macro Orinoquia

FACILITADORA: Diana Carolina Cacais Yara

OBJETIVO: Identificar la situación actual y antecedentes frente al reclutamiento, uso, utilización y diversas formas de violencias contra los niños, niñas y jóvenes indígenas de las comunidades pertenecientes a la Macro Orinoquia.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- Dibuja tu resguardo, ¿Cuáles son los espacios que más les gusta a los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES de su territorio?
- ¿Por qué esos espacios son los que más te gustan?
- ¿Qué personas ayudan a la tranquilidad en esos espacios que te gustan?

- ¿Cuáles son los lugares seguros en tu territorio y en tu casa, qué personas nos ayudan y nos hacen sentir seguros?
- ¿Cuáles son los espacios que no te gustan de tu resguardo y de tu comunidad?
- ¿Por qué no te gustan estos lugares?
- ¿Cuáles son esas personas que no nos gustan o nos hacen sentir inseguros y por qué? (Indagación sobre los miedos)

CORPOGRAFÍA NIÑEZ:

- ¿Para ti qué significa la palabra territorio? ¿Sabes cuál es tu primer territorio?
- Dibuja tu cuerpo y señala los nombres de tu cuerpo en lengua materna o en español. (Reflexión sobre las partes del cuerpo)
- ¿Cómo cuidamos nuestro primer territorio?
- ¿Para qué sirve cada parte de nuestro cuerpo? (Prevención de violencia sexual)
- ¿Cómo podemos protegernos de las personas que quieran lastimar nuestro cuerpo y emociones? ¿Por qué se presenta la violencia sexual en nuestras comunidades?

HERRAMIENTAS DE DENUNCIA Y ESTRATEGIAS:

- ¿Es importante hablar, comunicarse y expresar lo que sentimos (felicidad, tristeza, miedo)
- ¿Cómo podrían ser los espacios para compartir, participar y escuchar a los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES en nuestra comunidad?
- ¿Qué beneficio podría traer la participación de los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES en el gobierno propio y la Justicia Propia?

DESARROLLO DEL GRUPO FOCAL:

- Facilitadora: ¿Quiénes son las personas que ponen en peligro la vida de los niños?

- Niña: Los adultos.
- Facilitadora: ¿Por qué?
- Niño: Los grupos armados.
- Facilitadora: ¿Por qué?
- Niño: Los grupos armados porque puede haber guerras contra los demás y pueden exponer la vida de los demás.
- Facilitadora: ¿Qué otras personas o situaciones pueden poner en riesgo la vida de los niños?
- Niña: Los malos, los violadores, los que violan a las mujeres.
- Facilitadora: ¿A los marihuaneros les gusta fumar otras cosas, por ejemplo, les gusta oler gasolina?
- Niño: A los que les gusta fumar marihuana se traban con gasolina o bóxer
- Facilitadora: ¿y en las comunidades donde se ve más esto?
- Niño: En los blancos, los indígenas casi no se ve
- Facilitadora: ¿En los indígenas también se ven estos flagelos?
- Niña: Claro que si
- Facilitadora: ¿Dónde se presenta el consumo de marihuana?
- Niño: En las calles, en los parques, donde está abandonado, en el monte, al lado de la escuela.
- Facilitadora: ¿Por qué razón las personas consumen esas cosas para trabarse?
- Niño: Por el estrés.
- Facilitadora: ¿Será que ellos saben todo el daño que le hacen a su cuerpo?
- Niños y niñas: Si
- Facilitadora: ¿Pueden dañarse los pulmones?
- Niño: lo hacen para calmar la rabia, cuando están bravos, cuando están tristes, cuando tienen problemas.
- Facilitadora: ¿Cómo qué problemas?
- Niña: Problemas con la familia, con la mamá

- Facilitadora: Y si nosotros tenemos problemas, ¿qué podemos hacer por ejemplo?
- Niña: Acudir al psicólogo.
- Facilitadora: Podemos buscar apoyo en alguien que nos aman, podemos buscar ayuda en personas que estudian psicología.
- Niño: Podemos buscar un abrazo de los abuelos
- Facilitadora: ¿Qué más podemos hacer? No cometer el error de lastimar nuestro cuerpo.
- Vamos a poner un ejemplo, si yo estoy muy triste y digo que voy a tomar un tarro de pegante y me lo voy a oler todo. Cuando termine, ¿Ya se acabaron los problemas?
- Niños y niñas: No
- Facilitadora: ¿Entonces qué pasa con la persona?
- Niño: Se muere.
- Facilitadora: Se lastima los pulmones, se lastima el cuerpo. O sea que se agranda el problema.
- Niña: Estaba chiquito el problema y se agrando.
- Facilitadora: Era un problema muy pequeño que podría hablar con otra persona, con la mamá, con las autoridades indígenas para buscar soluciones.
- La siguiente pregunta es: ¿Por qué los niños y las niñas no van a la escuela?
- Niño: Depende de la situación en la que esté, porque si la escuela queda retirada, hay grupos armados, entonces se tiene el temor de ser secuestrado
- Niña: Lo que tú dices es que algunos niños evitan ir a la escuela para no exponerse a la presencia de grupos armados por lo lejos que les queda la escuela. ¿Más o menos cuánto tiene que caminar un niño hacia su escuela?
- Niño: Hay niños que estudian demasiado lejos, otros que estudian cerquita, pero hay rumores de que hay grupos armados y ellos por no arriesgarse y proteger la familia, deciden no ir, también hay otros niños que, por el vicio, alentados por malas amistades que les aconsejan no ir a estudiar y tomar el camino de los vicios.

- Niño: Por la pereza. Hay quienes prefieren trabajar como sacar plátano, o cargar agua.
- Facilitadora: ¿Por qué los niños no van a estudiar?
- Niño: Por situaciones personales, problemas de mamá y papá, grupos armados por todos lados. Cuando uno va en moto o a pie o en el burro, para no arriesgar la vida en la calle en el tránsito hacia el colegio.
- Niña: Tampoco pueden ir a clase porque pueden estar enfermos o los pueden atropellar, sufrir un accidente.
- Niño: Porque puede haber grupos armados que se pueden enfrentar y herir o asesinar accidentalmente a los niños. También se corre el riesgo de ser secuestrado.
- Facilitadora: ¿Por qué es importante hablar y comunicarse?
- Niño: Porque puede haber problemas en la familia y si alguien no quiere hablar pues ahí tiene apoyo de otras personas para que le puedan informar lo que está pasando.
- Niña: O si no también cuando uno está llamando a la mamá y ella está con rabia y no le puede contestar ni charlar.
- Facilitadora: Porque para ellos es importante contar con el apoyo de los papás para encontrar soluciones a los problemas. ¿Por qué es importante hablar y comunicarse?
- Niño: Porque si hay muchos peligros en la ciudad y no puede hablar, pero si puede hablar entonces le puede decir a los papás.
- Niña: Él dijo que es importante poder hablar porque puede haber riesgos en la ciudad y si no podemos hablar como que no buscamos ayuda, pero si nosotros podemos hablar, podemos decirles a los papás.
- Facilitadora: Lo que acaba de decir Carlos es súper importante y lo que acaba de decir Dianita sobre lo que él estaba diciendo es importante porque hay personas que expresan lo que quieren, lo que necesitan y nadie los escucha, y que hizo a Diana, levantar la voz de Carlos. Eso se llama levantar la voz por otro. Si ella habla

pasito y ella necesita expresarse para pedir ayuda, y yo veo que ella está buscando ayuda, yo me quedo mirando cómo se esfuerza porque ella habla pacito o porque no la escuchan. ¿Qué hago yo?

- Niño: Ayudarla
- Facilitadora: ¿Cómo la ayudo? Levantando la voz por ella, como lo hizo Diana por Carlos ahorita, tomó la palabra de Carlos y la comunicó a todos, eso es lo que debemos hacer cuando hay un niño pequeño o una niña que de pronto no habla muy fuerte o que es penoso y no puede decir el problema que tiene. O que tiene miedo.
- Facilitadora: ¿Cómo serían los espacios de niñas y niños en donde los adultos los escuchan, como se los imaginan?
- Niña: De cerquita.
- Niño: Para que los adultos lo puedan escuchar a uno, uno se les puede acercar y decirles lo que les tiene que decir o llamarlos por el celular.
- Niña: Si no tiene minutos buscar un amigo o persona que nos regale una llamada para comunicarnos con nuestros padres.
- Facilitadora: ¿Qué otros espacios podemos tener para poder contarle a los adultos, lo que pensamos, sentimos y queremos?
- Niño: Expresándole las cosas que siento o algo que le está pasando o si alguien lo está amenazando.
- Facilitadora: Expresando lo que le está pasando
- Niña: Hablando a solas con la persona y contándole lo que le tenía que contar, problemas personales ya sea a la mamá, al hermano, al papá, a una persona de confianza.
- Facilitadora: Una persona de confianza que también puede ser un profesional en el colegio
- Niña: Un abuelo una abuela
- Facilitadora: la pregunta era ¿Dónde y cómo podemos hablar con los adultos?

- Niño: Por medio de cartas.
- Facilitadora: ¿Quién más? Danilo
- Niño: Aprovechar las Asambleas, ya que están los adultos reunidos, se puede aprovechar para hablar.
- Facilitadoras: ¿Cuáles son los problemas que aquejan a los niños?
- Niño: Cuando los padres pelean, el maltrato infantil y entre los padres.
- Niña: También le da a uno rabia cuando le están pegando a uno.
- Niño: Cuando los niños tenemos muchas amenazas, que si cuenta algo lo van a matar o algo así.
- Niño: Es burlarse del niño pequeño o uno de pequeño burlársele al adolescente.
- Facilitadora: ¿De qué tipo de personas se burlan?
- Niña: Digamos que uno es invalido y se burlan de uno. Por ejemplo, mi hermano que lleva anteojos y le decían cuatro ojos y cosas por el estilo.
- Facilitadora: Estamos hablando de querer ser escuchados y tenemos que prepararnos escuchándonos entre nosotros mismos, si queremos ir a expresar y que nos escuchen los adultos. Este ejercicio que estamos haciendo es de preparación para eso.
- Niño: Los problemas como por ejemplo si los niños rompen algo les pegan y lo regañan. Los niños tenemos miedo si los papás pelean.
- Niña: También cuando los papás están peleando a uno le da pesar. Cuando pelean por dinero.
- Facilitadora: Vamos a decir. Yo soy muy inteligente, yo quiero a los demás y me quiero. Yo me cuido y cuido a los otros, yo puedo aprender a ser mejor y voy a crecer junto a otros. Ya no siento miedo, no me siento triste, sacúdanse la tristeza, yo me siento fuerte y soy valioso y valiosa. Este es mi cuerpo y yo lo protejo, esta es mi escuela y aquí voy a crecer. Ahora van a darle un abrazo al otro y le van a decir gracias. Vamos a tomarnos de las manos y vamos a decir algo todos juntos. ¡Queremos la paz!

2. Hallazgos de lugares SEGUROS (nombres de los lugares, y buscar profundidad con las entrevistas para alimentar la narrativa de esa categoría)

1. Instituciones educativas
2. Casas de familia
3. Resguardos indígenas

3. Hallazgos de lugares INSEGUROS, AMENAZANTES O DE RIESGO (nombres de los lugares, y buscar profundidad con las entrevistas para alimentar la narrativa de esa categoría)

- Lugares donde se consumen sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas:
- Entrevistadora: ¿Dónde se presenta el consumo de marihuana?
- Niño: En las calles, en los parques, donde está abandonado, en el monte, al lado de la escuela.
- Caminos rurales, resguardos y calles de sus municipios (Camino hacia el colegio).
- Entrevistadora: La siguiente pregunta es: ¿Por qué los niños y las niñas no van a la escuela?
- Niña: Depende de la situación en la que esté, porque si la escuela queda retirada, hay grupos armados, entonces se tiene el temor de ser secuestrado.
- Entrevistadora: Lo que tú dices es que algunos niños evitan ir a la escuela para no exponerse a la presencia de grupos armados por lo lejos que les queda la escuela. ¿Más o menos cuánto tiene que caminar un niño hacia su escuela?
- Niño: Hay niños que estudian demasiado lejos, otros que estudian cerquita, pero hay rumores de que hay grupos armados y ellos por no arriesgarse y proteger la familia, deciden no ir, también hay otros niños que, por el vicio, alentados por malas amistades que les aconsejan no ir a estudiar y tomar el camino de los vicios.
- Entrevistadora: ¿Por qué los niños no van a estudiar?

- Niño: Por situaciones personales, problemas de mamá y papá, grupos armados por todos lados. Cuando uno va en moto o a pie o en el burro, para no arriesgar la vida en la calle en el tránsito hacia el colegio.
- Niña: Tampoco pueden ir a clase porque pueden estar enfermos o los pueden atropellar, sufrir un accidente.

Niño: Porque puede haber grupos armados que se pueden enfrentar y herir o asesinar accidentalmente a los niños. También se corre el riesgo de ser secuestrado.

4. ACTORES CLAVE (POSITIVOS)

- Profesionales en salud mental:
- Entrevistadora: Y si nosotros tenemos problemas, ¿qué podemos hacer por ejemplo?
- Niño: Acudir al psicólogo.
- Entrevistadora: Podemos buscar apoyo en alguien que nos aman, podemos buscar ayuda en personas que estudian psicología.
- Red de apoyo primaria: (Abuelos y padres)
- Niña: Podemos buscar un abrazo de los abuelos.

5. ACTORES CLAVE (NEGATIVOS)

- Grupos Armados:
- Entrevistadora: ¿Quiénes son las personas que ponen en peligro la vida de los niños?
- Niña: Los adultos.
- Entrevistadora: ¿Por qué?
- Niño: Los grupos armados.
- Entrevistadora: ¿Por qué?
- Niño: Los grupos armados porque puede haber guerras contra los demás y pueden exponer la vida de los demás.

- Agresores sexuales:
- Entrevistadora: ¿Qué otras personas o situaciones pueden poner en riesgo la vida de los niños?
- Niña: Los malos, los violadores, los que violan a las mujeres.
- Consumidores de SPA:
- Entrevistadora: ¿A los marihuaneros les gusta fumar otras cosas, por ejemplo, les gusta oler gasolina?
- Niño: A los que les gusta fumar marihuana se traban con gasolina o bóxer.

6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y OBSERVACIONES A RESALTAR

**Violencia intrafamiliar:**

- Facilitadoras: ¿Cuáles son los problemas que aquejan a los niños?
- Niño: Cuando los padres pelean, el maltrato infantil y entre los padres.
- Niña: También le da a uno rabia cuando le están pegando a uno.
- Niña: También cuando los papás están peleando a uno le da pesar. Cuando pelean por dinero.

**Estrategias de fortaleciendo familiar en comunicación:**

- Entrevistadora: ¿Por qué es importante hablar y comunicarse?
- Niño: Porque puede haber problemas en la familia y si alguien no quiere hablar pues ahí tiene apoyo de otras personas para que le puedan informar lo que está pasando.
- Niña: O si no también cuando uno está llamando a la mamá y ella está con rabia y no le puede contestar ni charlar.

**Desarrollo de herramientas de denuncia en la niñez (Comunicación y expresión)**

**Entrevistadora:**

- ¿Por qué es importante hablar y comunicarse?
- Niño: Porque puede haber problemas en la familia y si alguien no quiere hablar pues ahí tiene apoyo de otras personas para que le puedan informar lo que está pasando.
- Niña: O si no también cuando uno está llamando a la mamá y ella está con rabia y no le puede contestar ni charlar.

**Espacios de participación para la niñez indígena:**

- Facilitadora: ¿Dónde y cómo podemos hablar con los adultos?
- Niño: Aprovechar las Asambleas, ya que están los adultos reunidos, se puede aprovechar para hablar.

**5. Potencialidades y vulnerabilidades de las comunidades frente al riesgo de reclutamiento**

Con base al ejercicio y desarrollo de las actividades Este es un ejercicio en construcción que se terminará de desarrollar durante el segundo encuentro, previsto para el mes de octubre de 2025.

**Componente de sanación y armonización (psicosocial)**

Actividad 1. Recorrido de Armonización y sanación: Sobre las potencialidades que se identificaron en la comunidad, se evidencia que la Institución Educativa es reconocida o enlazada por el ministerio de educación nacional. Sin embargo, según los diálogos de la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, los apoyos que se brindan de parte del estado son muy limitados y responden únicamente a los recursos destinados para el calendario escolar. Por lo anterior los niños y niñas que carecen de red familiar o viven vulneraciones de derechos en sus resguardos viven meses de angustia una vez se termina el año escolar.

Sobre lo anterior el rector manifiesta que al menos 30 niños y niñas, no cuentan con el apoyo de sus familias, otros no cuentan con identificación, y debido a estas situaciones los niños, niñas y jóvenes piden que no los saque de las instalaciones de la Institución Educativa.

Actividad 2. Diagnóstico Niñez: Los niños, niñas y jóvenes aún conservan en su mayoría su lengua materna, además algunos de ellos tienen conocimientos sobre agricultura, ya que es una de las formas en las que muchos acceden a algún ingreso económico, sin embargo, estas mismas actividades los alejan de sus estudios.

Vulnerabilidades: Los niños, niñas y jóvenes confirman que se sienten en riesgo debido a la presencia de grupos armados, los cuales los interceptan camino al colegio. Expresan que sienten miedo de ser heridos y reclutados y por esta razón algunos de los jóvenes prefieren no salir de sus resguardos.

Sobre lo anterior el rector de la Institución Educativa afirma que, ante las necesidades económicas de las familias, muchos de los jóvenes prefieren enlistarse a grupos armados legales e ilegales, o desarrollar actividades como la agricultura. También son vulnerables al consumo de Sustancias Psicoactivas SPA, refieren que temen ser agredidos en las calles por consumidores.

Actividad 3. Redes de apoyo familiar: En cuanto a su red de apoyo primaria, algunos de los NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES refieren que viven situaciones de violencia intrafamiliar tales como maltrato físico y agresiones verbales.

Actividad 4. Pautas de crianza: Los adultos consideran que los padres y madres jóvenes tienen limitadas herramientas en pautas de crianza, ya que les cuesta comunicarse con sus hijos o establecer límites.

**Componente de derecho propio:**

Actividad 1: En relación a las potencialidades se materializó la integración del conocimiento ancestral, la cosmovisión y los métodos tradicionales como base para la prevención de riesgos y la protección del territorio. Asimismo, hubo una activa participación desde los ámbitos individuales, familiares, colectivos, autoridades tradicionales, guardia indígena, docentes, niños, niñas y jóvenes. De igual modo, se fortaleció el liderazgo juvenil y diálogo intergeneracional, promoviendo la continuidad cultural y la protección de las “Semillas de vida”.

Se propende por la articulación entre la jurisdicción especial indígena y la jurisdicción ordinaria reforzando los mecanismos locales de justicia y protección. Además, se reconoce la educación propia como una estrategia fundamental como herramienta de empoderamiento, prevención y ejercicio de los derechos fundamentales del Pueblo Indígena Betoy. De igual manera, hubo un compromiso comunitario en mantener y dar continuidad a la estrategia.

No obstante, lo anterior, existe un constante y persistente riesgo de reclutamiento arraigado a la presencia de grupos y actores armados en los alrededores de su territorio que amenazan la seguridad individual, familiar y colectiva, esto puede ocasionar dificultades en la coordinación interinstitucional, lo que puede limitar la implementación efectiva de estrategias y/o actividades. Aunado a lo anterior, los limitados recursos de distinta índole impiden la continuidad en los procesos de formación y prevención.

Ahora bien, la pérdida progresiva del idioma ocasiona que gradualmente se debilite la transmisión de saberes y prácticas culturales tradicionales, lo que generaría apoyo externo no étnico para la ejecución de acciones preventivas sostenibles. Lo que se traduce en un desbalance en la relación entre la jurisdicción especial indígena y las entidades interinstitucionales del Gobierno Nacional afectando la autonomía en la toma

de decisiones. Esto, con anotación al contexto social, político de violencia que restringe la participación de niños, niñas, jóvenes y líderes, lideresas, autoridades tradicionales, docentes y en general desde la colectividad. En suma, se ratifica la necesidad y el compromiso de la formación docente y comunitaria en temas de prevención del riesgo con enfoque cultural propio.

Actividad 2: se fortalecieron las capacidades comunitarias para la detección temprana de casos de maltrato físico, violencias basadas en género en la constante integración con los sistemas de conocimiento propio, ancestrales y de educación intercultural. De igual forma, hubo inclusión activa de niños, niñas y jóvenes indígenas en los espacios de formación y prevención desde su identidad cultural. Se evidenció una articulación entre la jurisdicción especial indígena y la institucionalidad pública: Comisaria de Familia, ICBF, Fiscalía, Policía de infancia y adolescencia, en la promoción real y efectiva de la protección integral de los derechos fundamentales del pueblo indígena Betoy.

Dicho lo anterior, un potencial enorme en la incorporación de la medicina tradicional y del acompañamiento espiritual en los procesos de atención y sanación lo que produce un desarrollo y abordaje culturalmente pertinente. Se recalca, la constante del fortalecimiento de las redes comunitarias, familiares, individuales y sociales para facilitar entornos protectores frente a la violencia basada en género y el reclutamiento. De igual modo, se hizo la construcción de materiales visuales (carteleras) que refuerzan la apropiación del conocimiento y el compromiso, individual, familiar y colectivo.

Sin embargo, la vulnerabilidad general es la persistencia de los contextos en relación a la presencia de grupos y/o actores armados que no dejan que disminuya el riesgo de reclutamiento, uso, utilización y violencias basadas en género. Sumado a lo anterior, la débil cobertura institucional pública en zonas rurales o apartadas, dificulta el acceso a servicios de denuncia y atención.

Actividad 3. En lo particular se realizó el fortalecimiento de gobierno propio y autonomía de la jurisdicción especial indígena mediante la práctica viva del ejercicio autónomo de gobernanza ancestral, a través de la escenificación, lo que refuerza la apropiación social, de normas, prácticas, valores usos y costumbres propios del pueblo indígena Betoy. De nuevo, transmitiendo los conocimientos de forma intergeneracional sobre los procedimientos de administración de justicia propia de la comunidad indígena, asegurando la continuidad cultural. Con ello, se reafirma el control social interno, como mecanismo eficaz de resolución de conflictos y mantenimiento del orden en lo colectivo.

Esto ayuda a la aplicación del enfoque restaurativo propio y autóctono que privilegia las normas, usos y prácticas colectivamente aceptadas desde los espacios de reflexión y concertación para promover la armonía y el equilibrio colectivo. En ese orden de ideas, el papel y rol de las autoridades tradicionales, sabios, sabedores, mayoras y mayores como guía ético y formador en valores comunitarios trasciende de lo particular a lo colectivo. Es así, que se evidencia la identidad cultural y el sentido de pertenencia para aplicar los sistemas de gobierno propio. De otra parte, el reconocimiento público de la justicia indígena como un sistema legítimo que coexiste con la justicia ordinaria, destaca la pervivencia cultural y la funcionalidad del territorio.

Una vulnerabilidad que se puede observar es la dependencia de los líderes, autoridades tradicionales, médicos tradicionales, sabedores, mayores y mayoras para mantener la transmisión de los sistemas de conocimiento, lo que presenta un eventual riesgo ante su eventual ausencia, lo que repercute en la vulnerabilidad del sistema frente a la pérdida de cohesión comunitaria o a cambios generacionales que desvaloricen las normas, prácticas, usos y sistemas de conocimiento propio del pueblo indígena Betoy.

**Componente agroecológico:**

Actividad 1.: Se refuerza la cohesión comunitaria y sentido de unión a través de ejercicio colectivos propios, como lo es el círculo para compartir la palabra, continuación de prácticas tradicionales ancestrales a través de la apertura y armonización espiritual guiada por Mayor, lo que fomenta el respeto por entorno y la espiritualidad indígena. Desde el espacio, se evidenció compromiso individual y colectivo consolidando la corresponsabilidad territorial.

Por otro lado, limitación de recursos para documentar, sostener los compromisos adquiridos y la reflexión colectiva en el tiempo.

Actividad 2: se seleccionó de forma rigurosa y participativa el terreno, considerando factores de los sistemas de conocimiento propio en materia productiva y de abastecimiento de agua. De igual forma, uso de semillas adaptadas al entorno que preservan la biodiversidad y garantizan la adaptación a las condiciones locales, intercambio de saberes entre sabedores y participantes dando alusión a calendarios lunares que permiten la mejora de preparación del suelo y eficiencia productiva. No obstante, en época de verano, y a las contingencias de la crisis climática, la poca disponibilidad de agua puede poner en riesgo la cosecha.

Actividad 3: se fortaleció la identidad cultural y el vínculo comunitario mediante la creación colectiva de un calendario ecológico simbólico y funcional, lo que favorece la educación ambiental con un enfoque propio y holístico que considera ámbitos de relevancia significativa como lo son la salud, la vida y el equilibrio con la naturaleza, materializando inclusión, diversidad en el aprendizaje y en la memoria colectiva.

## 6. Evaluación y satisfacción de los y las participantes

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción, se evidencia una percepción mayoritariamente positiva por parte de los participantes frente a los diferentes

aspectos evaluados. En los ítems de calidad del servicio y acompañamiento del equipo predomina el nivel de “muy satisfecho”, con 9 y 3 respuestas respectivamente, lo cual demuestra un alto grado de conformidad con la atención y el acompañamiento brindados. Asimismo, la claridad de la información suministrada obtuvo una valoración favorable, con la mayoría de participantes manifestándose entre “satisfecho” y “muy satisfecho”. Estos datos reflejan que las estrategias implementadas han sido efectivas para garantizar un proceso formativo claro, oportuno y con un adecuado soporte técnico y humano.

En cuanto a las observaciones cualitativas, los participantes resaltaron aspectos positivos como la claridad de las explicaciones, la dinámica de las capacitaciones y el trato del equipo facilitador. Sin embargo, también se identificaron sugerencias recurrentes orientadas a mejorar las condiciones logísticas, tales como la ampliación del espacio físico, la duración de las actividades y la inclusión de refrigerios. Estas recomendaciones constituyen una oportunidad de mejora para fortalecer la experiencia de los asistentes y mantener los altos niveles de satisfacción evidenciados en la encuesta.

**Análisis de las encuestas de satisfacción:**

A partir de las encuestas aplicadas a los participantes, se evidenció una valoración positiva frente a los distintos ítems evaluados. En el ítem de satisfacción general, la mayoría de las personas manifestó sentirse plenamente conformes con el desarrollo de las actividades, destacando la pertinencia de los temas abordados y la claridad con que fueron presentados.

En el ítem de metodología, las y los encuestados resaltaron que las dinámicas implementadas favorecieron la participación activa y el intercambio de saberes, generando espacios de diálogo donde se fortaleció la interacción entre niños, niñas, jóvenes y adultos. Se valoró especialmente el uso de estrategias pedagógicas propias, que integraron elementos culturales, espirituales y comunitarios.

Respecto al ítem de organización y logística, se reconoció la puntualidad, la adecuada planificación y el acompañamiento constante del equipo técnico, lo que permitió el desarrollo fluido de la jornada. También se destacó la atención recibida y el orden en las actividades, lo cual generó confianza y comodidad entre los participantes.

En el ítem de participación, las encuestas reflejan que la comunidad se sintió escuchada y tuvo la oportunidad de expresar opiniones y propuestas. Se enfatizó la importancia de seguir fortaleciendo la participación de niños, niñas y jóvenes, pues, aunque algunos mantienen reserva al inicio, otros demostraron liderazgo y disposición para representar a sus pares.

En el ítem de fortalecimiento cultural y espiritual, la mayoría de las personas resaltó el valor de los rituales, la palabra de los sabedores y el componente espiritual como ejes que articulan el sentido de la actividad. Dichos elementos fueron reconocidos como fundamentales para mantener la armonía y reafirmar la identidad colectiva.

Finalmente, en el ítem de recomendaciones, algunos participantes sugirieron ampliar la duración de las jornadas para profundizar en los temas tratados y fortalecer los espacios de reflexión grupal.

## 7. Dificultades

El ingreso al territorio tuvo dificultades porque el orden público estaba muy tenso y el Rector de la Institución Educativa dio la directriz específica de trabajar hasta las 4:00pm los días de desarrollo de las actividades. La demora en el giro de los recursos generó desarticulaciones logísticas. Si bien la Organización Nacional Indígena de Colombia y su equipo técnico, realizó los acercamientos pertinentes y las planeaciones para viabilizar los desplazamientos territoriales, las demoras en el desembolso del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar no permitieron asegurar algunos aspectos logísticos que requerían como mínimo 3 semanas de separación, tales como la gestión

de los insumos agrícolas teniendo en cuenta la distancia de la comunidad hacía el casco urbano más cercano.

## 8. Conclusiones, reflexiones y recomendaciones

El departamento de Arauca enfrenta una compleja realidad marcada por la violencia armada, la presencia de múltiples actores ilegales, el desplazamiento forzado y el deterioro del tejido social, lo que ha generado un contexto especialmente adverso para los niños, niñas y jóvenes indígenas. El riesgo de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual es persistente y cotidiano: entre 2020 y 2024, en Colombia se han reportado al menos 606 niños, niñas y jóvenes indígenas reclutados, y organizaciones nacionales han documentado cómo la violencia, la pobreza y la ruptura sociocultural hacen que crecer indígena sea sobrevivir cada día a amenazas externas e internas.

A estos peligros se suma la creciente conflictividad interna relacionada con el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en las comunidades. Estudios sobre la comunidad Sikuani y otras en el municipio de Arauca revelan que, debido a los procesos de aculturación y pérdida de prácticas ancestrales, existe una mayor prevalencia de uso de sustancias psicoactivas entre los pueblos indígenas en comparación con la población general, lo cual se traduce en graves consecuencias para la salud mental, la cohesión social y el bienestar comunitario. Este fenómeno, junto con la falta de oportunidades y apoyo institucional sostenido, ha generado una crisis de salud pública, visible en el aumento de la depresión, la violencia intrafamiliar y las manifestaciones de desesperanza, particularmente entre la juventud.

El panorama resulta aún más alarmante ante el índice de suicidio: solo en 2025, en Arauca, se han contabilizado 22 suicidios y 142 intentos registrados, de los cuales el 24,6% corresponde a población indígena, es decir, 35 casos consumados en lo corrido del año y decenas más de intentos. (Fuente, la voz del cinaruco Arauca enciende alertas en el Día Mundial de la Prevención del Suicidio: 142 intentos y 22 casos confirmados en

lo corrido de 2025 | La Voz del Cinaruco). Las cifras muestran que los adolescentes indígenas están en la primera línea de vulnerabilidad, y que la falta de respuestas estructurales sigue cobrando vidas inocentes. Esto resalta la urgencia de fortalecer la protección integral espiritual, cultural, psicosocial y material y de exigir la actuación inmediata, coordinada y culturalmente relevante de ICBF, CIPRUNNA y todos los actores institucionales, de la mano con las propias comunidades indígenas como protagonistas de su destino colectivo.

La experiencia vivida en Tame, Arauca, nos recuerda que, para los pueblos indígenas, la protección de la niñez y la adolescencia es un acto de amor y resistencia que trasciende lo normativo e institucional: es una defensa diaria de la vida, la cultura y la espiritualidad. La comunidad demuestra que la fuerza de los lazos intergeneracionales, el cuidado de las semillas nativas y los rituales de armonización son elementos fundamentales para enfrentar los riesgos del reclutamiento y la violencia, pero también para cultivar esperanza y sentido de pertenencia en las nuevas generaciones.

Las voces de niños, mayores y líderes indígenas dejan claro que la verdadera protección sólo es posible cuando las intervenciones externas respetan y potencian la autonomía, la memoria colectiva y el sistema de valores propios. La educación situada, el diálogo intercultural y la presencia permanente de equipos con conocimiento del contexto resultan indispensables. Así, no solo se responde a los desafíos del presente, sino que se siembra un futuro de dignidad, reciprocidad y bienestar integral para todos.

Finalmente, este proceso evidencia la importancia de que instituciones como el ICBF y espacios como CIPRUNNA incorporen a las comunidades no solo como beneficiarias, sino como aliadas y protagonistas de las estrategias de protección integral. Se requiere la participación real, pertinencia cultural y acompañamiento serio, para que sea posible garantizar que cada niña, y niño joven indígena crezca libre, seguro y orgulloso de sus raíces; sólo a partir de esa empatía y compromiso colectivo avanzará Colombia hacia la paz y la justicia social.